

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 2006/15
18 febrero 2015

ACTA
DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA
EL 18 DE FEBRERO DE 2015

Aprobada en la sesión del 14 de agosto de 2015

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los miembros que asistieron a la sesión	1
Palabras de la Presidenta del Consejo Permanente.....	3
Presentación a cargo del Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, señor Luis Almagro Lemes, candidato al cargo de Secretario General de la OEA	5
Módulo de preguntas y respuestas	15
Comentarios finales del candidato	56
Comentarios finales de la Presidenta del Consejo Permanente.....	57

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 18 DE FEBRERO DE 2015

En la ciudad de Washington, D.C., a las diez y quince de la mañana del miércoles 18 de febrero de 2015, celebró sesión extraordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos para recibir al Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, el excelentísimo señor Luis Almagro Lemes, candidato al cargo de Secretario General de la Organización. Presidió la sesión la Embajadora Niermala Badrising, Representante Permanente de Suriname y Presidenta del Consejo Permanente. Estuvo presente en la sesión el señor Luis Porto, Subsecretario de Relaciones Exteriores del Uruguay. Asistieron los siguientes miembros:

Embajadora La Celia A. Prince, Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas
y Vicepresidenta del Consejo Permanente
Embajador Bayney R. Karran, Representante Permanente de Guyana
Embajador Denis Ronaldo Moncada Colindres, Representante Permanente de Nicaragua
Embajador Nestor Mendez, Representante Permanente de Belize
Embajador Roy Chaderton Matos, Representante Permanente de Venezuela
Embajador Hubert J. Charles, Representante Permanente del Commonwealth de Dominica
Embajador Diego Pary, Representante Permanente de Bolivia
Embajador Leonidas Rosa Bautista, Representante Permanente de Honduras
Embajador Andrés González Díaz, Representante Permanente de Colombia
Embajador Stephen C. Vasciannie, Representante Permanente de Jamaica
Embajador Emilio Rabasa Gamboa, Representante Permanente de México
Embajadora Nilda Celia Garré, Representante Permanente de la Argentina
Embajador Pedro Vergés, Representante Permanente de la República Dominicana
Embajadora Elisa Ruiz Díaz Bareiro, Representante Permanente del Paraguay
Embajador Juan Federico Jiménez Mayor, Representante Permanente del Perú
Embajador Marco Vinicio Albuja Martínez, Representante Permanente del Ecuador
Embajador José María Argueta, Representante Permanente de Guatemala
Embajador Juan Pablo Lira Bianchi, Representante Permanente de Chile
Embajador Bocchit Edmond, Representante Permanente de Haití
Embajador Jorge Hernán Miranda Corona, Representante Permanente de Panamá
Embajador Pablo Barahona Kruger, Representante Permanente de Costa Rica
Embajador Hugo Cayrús Maurin, Representante Permanente del Uruguay
Embajador Francisco Esteban Laínez, Representante Permanente de El Salvador
Ministro Consejero Breno de Souza Brasil Dias da Costa, Representante Interino del Brasil
Michael J. Fitzpatrick, Representante Interino de los Estados Unidos
Primera Secretaria Joy-Dee Davis-Lake, Representante Interina de Antigua y Barbuda
Ministra Consejera Elizabeth Darius-Clarke, Representante Interina de Santa Lucía
Consejera Jennifer May Alice Loten, Representante Interina del Canadá
Consejera Kathleen Seenarine, Representante Interina de Trinidad y Tobago
Ministra Consejera Jane E. Brathwaite, Representante Alterna de Barbados
Kemoy Liburd Chow, Representante Alterna de Saint Kitts y Nevis
Consejero Kenneth J. Amoksi, Representante Alterno de Suriname

Embajador Eugene Glenwood Newry, Representante Alterno del Commonwealth de las Bahamas

También estuvo presente el Secretario General Adjunto, Embajador Albert R. Ramdin, Secretario del Consejo Permanente. Asistió asimismo el señor Milton Romani Gerner, Asesor Especial en el Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay.

PALABRAS DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO PERMANENTE

La PRESIDENTA: Good morning, everyone! Your Excellency Mr. Luis Almagro Lemes, Minister of Foreign Affairs of Uruguay; esteemed ambassadors; distinguished representatives; distinguished permanent observers; staff of the General Secretariat; representatives of civil society; special guests; ladies and gentlemen:

I am pleased to call to order this special meeting of the Permanent Council, which has been convened pursuant to the mandate contained in General Assembly resolution AG/RES. 2103 (XXXV-O/05) to receive the Minister of Foreign Affairs of Uruguay, Mr. Luis Almagro, candidate for the post of Secretary General of the Organization of American States. Mr. Almagro, allow me to warmly welcome you to the Permanent Council!

Distinguished colleagues, today's special meeting of the Permanent Council is convened in preparation for the special session of the General Assembly to be held on March 18, 2015, on which occasion we will elect the new Secretary General of the OAS. As we are all aware, resolution AG/RES. 2103 instructs the Permanent Council:

... to invite the candidates put forward by member states for the positions of Secretary General and Assistant Secretary General to give a public presentation to this Organization prior to the elections, in order to describe in greater detail their proposals and the initiatives they would undertake should they be elected.

The same resolution also states that "the presentations shall be made to the Permanent Council on a date to be set by said Council."

Accordingly, this morning, we are honored to be joined by Mr. Luis Almagro Lemes, the candidate put forward by the Oriental Republic of Uruguay for the position of Secretary General. Diplomatic note 102/2014, advising of the decision of the Government of Uruguay to nominate Mr. Luis Almagro Lemes, Minister of Foreign Affairs of Uruguay, was received in June of last year and was published as document AG/CP/INF. 662/14.

Distinguished representatives, Mr. Almagro has come to share with us his vision for the Organization and his plans to strengthen it in these times of change. Today, we will be informed in detail of the road map upon which Mr. Almagro intends to drive the General Secretariat if elected during the special session of the General Assembly in March 2015. I am sure that all delegations have been waiting for this presentation with great interest.

Esteemed colleagues, our Organization finds itself at an historic moment as we strive to consolidate political consensus by way of continental solidarity, including with other subregional and regional integration mechanisms. These are times in which we seek to position this solidarity as the guiding principle of our Organization, bearing in mind that the most characteristic feature of our hemisphere is our diversity.

Within the OAS, the member states are committed to the process of the Strategic Vision, management modernization, and prioritization of mandates, among other initiatives. We are all working to achieve the Organization that we believe we should have. This does not mean that we all agree as to what we want from the Organization, but it means that we are all aware that maintaining

the status quo is not an option. We therefore have a keen interest in the proposals and initiatives that are going to be presented this morning, because the new Secretary General will assume his duties during a period of great importance for this Organization.

The new Secretary General will have to lead and manage the General Secretariat in a manner that meets the concerns, circumstances, and needs of member states and that reflects the Strategic Vision of the Organization. The incoming Secretary General will also have to continue the process of modernization, while making the improvements that are deemed necessary.

Additionally, the new Secretary General will have to strengthen the General Secretariat while adapting it to the new political, security, demographic, economic, and social realities of the Hemisphere, among others. This will not be an easy task, but it is certainly an indispensable one.

We can all agree that the new OAS has to be attuned to the geopolitical realities in the Americas. The existence of new regional forums and the relationship between the OAS and those forums is a reality that certainly cannot be ignored.

In this context, it is important to highlight some of the unique advantages of the OAS:

- The OAS is the only forum in which all American countries can sit together to attain consensus on issues of hemispheric importance, such as democracy, security, human rights, and integral development, the four pillars of our Organization.
- The convening power of the OAS is a unique asset that helps to position the Organization to facilitate important development cooperation initiatives, to engage in far-reaching policy discussions, and to address pressing needs as they emerge.
- The Organization has built a valuable technical and institutional structure through the years composed of specialized entities and agencies that support our countries.
- The General Secretariat has been reformed and updated in order to contribute to the development of the inter-American community of nations.

These are just four of the advantages of the Organization.

We have to continue identifying those aspects in which the OAS is best positioned and, through an agenda of collaboration, work with the other subregional and regional forums in favor of the people of the Americas. The focus should be on common goals, rather than on issues on which no consensus can be reached. Additionally, the leadership's vision for the General Secretariat is its reform and its strengthening, which are deemed urgent and necessary. In this regard, the work of the new Secretary General will be the key for the future of this Organization.

Mr. Almagro, the challenges facing the OAS are many, but many opportunities also exist to reposition and strengthen our Organization. Hence, we look forward to hearing your vision for the future of the OAS.

Esteemed colleagues, we have in front of us the order of business of today's meeting, which is based on the procedural guidelines for the presentations of candidates for the positions of Secretary

General and Assistant Secretary General of the OAS. The guidelines were presented to the Permanent Council on January 20, 2015, as document CP/INF. 7076/15.

The procedural guidelines take into consideration the existing rules, practices, and comments made by delegations in previous meetings of the Council. These guidelines also set a timeline for each item included on the order of business. It is in this light that I kindly request the assistance and cooperation of all delegations in following these procedural guidelines as much as possible in order to make the most of the time allotted for this special meeting of the Permanent Council.

Ladies and gentlemen, before proceeding to the next item on the order of business, I would like to mention that, in accordance with resolution AG/RES. 2103 and following the Guidelines for the Participation of Civil Society Organizations in OAS Activities, as established in resolution CP/RES.759 (1217/99), a dialogue between the candidate and the representatives of civil society organizations that are duly accredited to the Organization will be held tomorrow at 10:00 a.m. in this room.

PRESENTACIÓN A CARGO DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES
DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, SEÑOR LUIS ALMAGRO LEMES,
CANDIDATO AL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DE LA OEA

La PRESIDENTA: Esteemed colleagues, we will now proceed with the next item on the order of business, the presentation by Mr. Luis Almagro Lemes.

Mr. Almagro was born in Paysandú, Uruguay on June 1, 1963. He is married to Ms. Marianne Birkholtz and has seven children. Mr. Almagro has a law degree from the *Universidad de la República del Uruguay* and has been a Uruguayan career diplomat since 1987. He has served in many diplomatic missions of his country around the world, including in Germany, Iran, and China, and has represented his country at many regional and international fora, such as the United Nations, the Community of Latin American and Caribbean States (CELAC), the World Trade Organization (WTO), the Southern Common Market (MERCOSUR), the Union of South American Nations (UNASUR), the Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC), the Group of Twenty (G20), the Group of 77 (G-77), and, of course, the Organization of American States.

Mr. Almagro has served in the ministries of foreign affairs and of agriculture and fisheries of Uruguay. In 2010, he was appointed Minister of Foreign Affairs of the Oriental Republic of Uruguay.

Mr. Almagro is also the author of several publications on topics related to MERCOSUR, free trade agreements, strategies for international affairs, and internal commercial intelligence, among others.

Mr. Almagro, thank you for being with us today to share the proposals and initiatives that you would undertake should you be elected as the new Secretary General of the Organization of American States. I am much honored to give the floor to you now. You have the floor, sir.

El MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL URUGUAY: La Organización de los Estados Americanos del siglo XXI debe ser global, debe salir al mundo, relacionarse con

países y entornos estratégicos, con organismos multi laterales globales y regionales, ser eficiente, y hacer mejor todo aquello donde tiene un valor agregado. En el 2015 debemos pasar definitivamente a la agenda de la OEA del siglo XXI.

Señora Presidenta del Consejo Permanente de la OEA; señor Secretario General de la OEA; señores Representantes Permanentes e integrantes de las Misiones Permanentes: el diálogo con ustedes es lo más importante.

Hemos compactado en esta media hora conversaciones que hemos mantenido durante los últimos seis meses, en las hemos aprendido, hemos impulsado y dinamizado nuevas ideas; hemos generado nuevas agendas; tenemos por delante, entonces, muchísimo trabajo conjunto.

El documento presentado, como el que les presenté en el mes de junio, no es un documento terminado. Es un documento en el cual seguiremos trabajando juntos; generando nuevas oportunidades y nuevas expectativas de gestión; generando las condiciones de eficiencia que son necesarias para la Organización.

No vengo a hablarles en nombre de mi país, ni en el propio, sino en nombre de todos los países con los que hemos trabajado en este tiempo. Es hora de construir una América unida y para todos. Mi Sur es América, mi Norte es América, mi Centro y Caribe son América. Todos ellos, su gente, sus penurias, las oportunidades. Nuestro objetivo es poner a la OEA al servicio de todos los americanos sin discriminación alguna por razones de género, grupo étnico, pueblos indígenas, orígenes, extracción racial, credo religioso, orientación sexual, capacidad, condición migratoria, afro-descendencia, grupo etario o cualquiera otra condición o grupo vulnerable.

El tema de género también merece un capítulo importante en esta concepción hemisférica; tanto desde la perspectiva de derechos como de lo imprescindible del papel de la mujer como vector para el desarrollo. Mal podemos hablar de desarrollo integral sin contar con más de la mitad de la población del Continente. La igualdad de género, el empoderamiento de la mujer, tanto en sus aspectos de representación política como de participación económica, y la lucha contra la violencia basada en género resultarán prioridades de la OEA en caso de que los Estados Miembros decidan elegirme.

Más derechos para más americanos entendiendo la dimensión americana total será nuestro lema, con la OEA cada vez más cerca de la gente. Juntos podemos darle a la OEA la credibilidad que todos han reclamado en estos meses. Juntos debemos construir paso a paso una agenda común y basada en soluciones para el desarrollo y la seguridad hemisférica, la sustentabilidad política propia de la Organización. Allí donde hay problemas, la OEA debe facilitar su solución, no radicalizarlos. Seremos facilitadores de soluciones a la medida de los países miembros. Juntos debemos trabajar también en la sustentabilidad financiera y de gestión, alineando mandatos a prioridades.

En lugar de los centenares de mandatos que contribuyen a la dispersión y atomización, deberíamos alinearlos a los objetivos de la visión estratégica de la Organización, de manera de hacer bien lo que debemos hacer. Me apoyaré en avances ya realizados. No soy afín al enfoque del *Big Bang*. No va a comenzar con nosotros el universo. Abriremos permanentemente el diálogo con todos. Los aportes de todos, como lo pueden ver en el plan de trabajo, importan. Y también rodearse del equipo técnico más idóneo.

Permítanme agradecer al doctor Eduardo Stein y al doctor Diego García Sayán quienes durante meses contribuyeron a una campaña constructiva. Sus personalidades y sus conocimientos políticos y técnicos han enriquecido este trayecto y esta propuesta de trabajo. Esto ha sido, gracias a ellos, una campaña ejemplar a la altura de la Organización a la cual todos nos enorgullecemos de pertenecer.

El respeto a la diversidad, respeto a quien piense diferente, derechos económicos y sociales para todos, libertad de expresión y de opinión, convivencia pacífica, solidaridad con los más débiles y perseguidos, y la convicción de que todos somos iguales ante la ley, son esenciales para abordar una genuina dimensión americana.

Este espacio geográfico debe ser también espacio de articulación, de concertación y de solidaridad. Nuestras necesidades y problemas tienen su origen en nuestras propias faltas: falta de igualdad, de equidad, de solidaridad y de cooperación.

A ninguno de nosotros es ajeno que hoy un nuevo y más equilibrado diálogo en la OEA es posible. Según datos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la clase media en las Américas representa un 50% de la población. Una contribución significativa a este logro resultó del crecimiento económico sin precedentes en los últimos años en nuestros países en desarrollo, a partir de la puesta en práctica de sólidas políticas macroeconómicas acompañadas de un énfasis social; sin recetas prefabricadas. Pero resta mucho por hacer.

A lo largo de mi presentación anunciaré un número de iniciativas en temas estratégicos en conjunto con organismos multilaterales, en las que la OEA tiene un valor agregado en materia de articulación política, en seguridad ciudadana, en gestión de desastres naturales en Centroamérica y el Caribe; la creación de un sistema interamericano de prevención de conflictos sociales. Estas y otras ideas no podrán llevarse adelante sin realinear el presupuesto a un número más reducido de mandatos y/o a una mayor capitalización en el marco de la nueva visión estratégica.

Esa visión estratégica de la OEA, el consenso político desde la solidaridad continental en la convergencia con otros mecanismos regionales y subregionales. Desde la creación de la OEA el escenario continental ha cambiado y las instancias de concertación e integración se han multiplicado. La existencia creciente de espacios de diálogo subregional y regional no debe ser vista como un escenario competitivo, sino como una oportunidad para generar mejores canales de interacción dentro del Continente.

En este sentido, la acción de la OEA y la realizada por la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), la Comunidad del Caribe (CARICOM) y el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), no deben ser vistas como ejercicios competitivos o antagónicos, sino complementarios. Reconocer estas realidades regionales y subregionales, cuya validez y vigencia es indudable, será la clave para alcanzar un grado de complementariedad de la que todos nuestros países se verán beneficiados. Debemos ejercer una coordinación para que nuestra agenda sea global y no solamente receptiva de las agendas de otros. En ese sentido, proponemos instancias de coordinación periódicas de la Secretaría General de la OEA y las secretarías pro tempore de las organizaciones regionales referidas.

Ustedes han trabajado durante mucho tiempo en los cuatro pilares para una nueva visión estratégica. Eso constituye el núcleo fundamental de la gestión que tenemos por delante. Circulé un documento hace meses —al que me referí hoy— “Una Nueva Visión Estratégica para la OEA” en el cual hemos absorbido los trabajos que han realizado ustedes, hemos proyectado ideas, hemos asimilado nuevos conceptos que ustedes han puesto sobre la mesa. Estos cuatro pilares están estrechamente relacionados y se condicionan mutuamente y debemos trabajarlos en conjunto. Y los proyectos que hagamos deben reflejar esa realidad de trabajo.

En otras palabras: sin respeto a la democracia, al Estado de derecho y a los derechos humanos, no puede concebirse una sociedad justa. El desarrollo integral es condición básica y se ampara necesariamente en el respeto a los derechos humanos, siempre en el contexto de una sociedad democrática. Finalmente, la paz y la seguridad son condiciones previas, necesarias e imprescindibles para la subsistencia de la democracia, el pleno respeto a los derechos humanos y el desarrollo integral de las sociedades.

Respecto a la democracia, el ideal democrático ha estado presente desde la génesis del sistema interamericano, siendo la Carta Democrática Interamericana una de sus últimas y principales conquistas de nuestra región y una obligación fundamental para los gobernantes.

Considero que la OEA debe dotarse además de herramientas que le permitan tener un conocimiento anticipado de eventuales crisis para actuar en forma coordinada con los Estados, con base al diálogo, para evitar desenlaces que no sean democráticos. Respeto al diálogo, a los principios: principios y diálogo; respeto a cada país a su autodeterminación, a la no injerencia en los asuntos internos; respeto a las decisiones de su pueblo y a las soluciones pacíficas.

Tenemos que promover medidas que garanticen la aplicabilidad efectiva del impresionante patrimonio jurídico interamericano, llevar la justicia a los sectores más desprotegidos, capacitar a los operadores judiciales, acrecentar la gobernabilidad de nuestras democracias, priorizar programas que refuercen el desarrollo de instituciones sólidas, construir más ciudadanía, defender de manera irrenunciable los derechos humanos y garantizar la transparencia en los actos de Gobierno. De todos estos proyectos se debe encargar la OEA.

La OEA debe pensar también en la generación, en su interna, de una escuela de gobierno de las Américas. La OEA debe ser la fuerza para la democratización continental, eliminando desigualdades y generando más derechos para cada vez más personas. Los derechos civiles y políticos no solamente tienen dimensión de opinión sino de construcción. Sobre esa base construimos democracia. Es nuestro compromiso jamás ceder un segundo a nuestra responsabilidad para protegerlos y promoverlos donde esté cualquier ciudadano.

Promover medidas que ayuden a garantizar la aplicabilidad de los tratados es fundamental para fortalecer la estabilidad democrática y el imperio del derecho en la región. Mejorar el acceso a la justicia, favorecer la universalización del sistema interamericano y sus componentes, promover la elaboración de leyes modelo, incrementar los programas de capacitación a los actores nacionales: jueces, fiscales y abogados; la actualización normativa debe realizarse atendiendo a la diversidad y pluralidad de los sistemas jurídicos subregionales.

Asimismo, si deseamos vincular más estrechamente la agenda de la OEA con la gente, debemos redoblar los trabajos de difusión de sus actividades, utilizar mejor los medios de comunicación, redes sociales y potenciar el valor agregado que tienen las oficinas regionales.

No podemos ser indiferentes a las grandes transformaciones que la tecnología de la información y comunicación han provocado en la vida diaria de los ciudadanos y el acceso masivo a las redes sociales.

Respecto a los derechos humanos debemos decir que no podría concebirse una asociación de Estados libres e independientes que comparten el ideal de libertad y la democracia, sin compromisos en materia de protección de derechos humanos y sin instrumentos destinados a vigilar su cumplimiento. El sistema de protección y promoción de derechos humanos de la OEA es un instrumento fundamental para fortalecer la democracia en América. Se trata de un sistema de vanguardia que ha sido pionero en darle acceso al individuo a la justicia internacional. A lo largo de los años se ha ido completando a través de diversos instrumentos y nuestro desafío es consolidar los logros alcanzados, pero al mismo tiempo, no detenernos en nuestro propósito de seguir fortaleciéndolo, proyectarlo, mejorarlo, hacerlo más eficiente, más garantido.

En el marco del sistema interamericano de derechos humanos, consideramos que algunos de los objetivos en los cuales se debe continuar avanzando son: fortalecer el papel de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) como órgano técnico de promoción y protección de los derechos humanos y también fortalecer el papel de la Corte Interamericana de Derechos Humanos como órgano jurisdiccional de protección de los derechos humanos. Pienso que se debería promover que la Corte actúe *in loco*, es decir pueda visitar los países respecto a los cuales se le sometan casos en materia de derechos humanos.

He delineado algunas ideas principales en este sentido, a saber: fortalecer la independencia de la CIDH, asegurando su papel técnico profesional, aumentando sus niveles de eficiencia. Debemos promover un enfoque precautorio en temas de lesa humanidad, pero un enfoque de desarrollo como derecho de los pueblos. Que la CIDH elabore agendas de trabajo positivas e incrementales con los países. La agenda de derechos humanos no es de denuncias de construcción. Darle eficiencia desde criterios jurídicos y de promoción de derechos humanos, sin dobles estándares. Dar nuevos esquemas de trabajo para la promoción de los derechos económicos, sociales y culturales. Sumar recursos para las relatorías. La agenda de derechos humanos es temática y así debería ser abordada en diálogo directo con los países.

Es conveniente fortalecer los instrumentos de monitoreo de los compromisos; elaborar indicadores que permitan ejercer una tutela efectiva. Avanzar en la universalización; prestar más atención a los derechos económicos, sociales y culturales. Debemos garantizar la plena autonomía del sistema interamericano de derechos humanos. Es esencial asegurar su financiamiento; un presupuesto que no dependa de contribuciones voluntarias de los Estados; sacarlo de la lógica de presupuesto de organización no gubernamental. Fortalecerlo en cada una de esas dinámicas, que son imprescindibles para la independencia técnica.

Quiero promover la creación de un sistema interamericano de prevención de conflictos sociales, como sistema activo que permita reforzar las capacidades locales, no solo a nivel gubernamental sino también desde el sector privado y los movimientos sociales de manera de evitar eventuales choques derivados de la instalación de proyectos productivos y extractivos, moderar su

impacto y atender a las necesidades y reclamos de las comunidades locales. La OEA facilitaría los procesos consultivos que hoy se enfrentan a enormes dificultades en muchos de nuestros países.

Respecto al desarrollo integral, si resulto electo Secretario General, propondré tres iniciativas claves: la articulación política para la creación de:

- un fondo de contingencia para desastres naturales con especial énfasis en Centroamérica y el Caribe, en cooperación con el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF);
- un fondo de interconectividad para el Caribe que permita paliar carencias estructurales ya sea en logística como en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones y aumente el potencial de empleo para los jóvenes. En esto ya hemos avanzado ideas con el Banco Mundial, enfocadas también al transporte marítimo corto y conectividad aérea;
- una iniciativa interamericana sobre cambio climático que pueda consensuar una perspectiva hemisférica en esta materia.

El desarrollo integral configura un reto trascendental para nuestros países. Para nuestro continente es un tema de gran amplitud y complejidad. Como forma de enfrentar este reto, se deben priorizar los trabajos ya realizados por los grupos regionales, especialmente por parte de los países del Caribe y procurar instrumentar y ejecutar programas de cooperación concretos que apunten al desarrollo de infraestructura, energía, ciencia y tecnología, así como a propiciar mejores condiciones de equidad en materia de desarrollo humano.

Debemos estudiar la viabilidad de la iniciativa de crear una organización panamericana de la educación que permita al Continente concentrarse en el mejoramiento de la calidad de la educación. Debemos empezar por compartir; debemos ser solidarios y lo primero a compartir es el conocimiento. Definitivamente, no tiene sentido que cada uno tenga una lógica propietarista en temas que prácticamente son superados inmediatamente. Es nuestra lógica avanzar en las dinámicas de la educación y generar respuestas positivas en ese sentido. Entendemos que se podría analizar la eventual implementación en el ámbito de la OEA, para apoyo a países de la región de un modelo general de asistencia similar al de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS).

Asimismo, el tema de la energía es de enorme trascendencia para la región y es uno de los ejes temáticos del documento de “Mandatos para la Acción” de la Séptima Cumbre de las Américas. Es del mayor interés apoyar programas y proyectos para el fomento y desarrollo de energías renovables en las Américas.

Sobre el tema migratorio, querría señalarlo como una prioridad. Permítanme recordar al señor Presidente de la República Oriental del Uruguay, señor José Mujica, en el Consejo Permanente de la OEA en mayo de 2014:

No hay pobres de América Latina, hay pobres de América. A los pobres no se los ataja con alambrados ni con leyes. A los pobres se los ataja promoviendo el desarrollo

donde están, para que no tengan que emigrar. Eso solo lo puede enfrentar la humanidad si piensa, y si piensa por encima del interés concreto nacional.

La criminalización de la migración debe ser desterrada del Continente, como también debe ser desterrada la pérdida de vidas de personas que se desplazan en búsqueda de trabajo y mejores condiciones de vida.

En ese sentido, es fundamental recordar un concepto que está en la base fundacional de la OEA y en el corazón de la idea del desarrollo con inclusión social: la solidaridad. La Organización debe generar su hoja de ruta a partir de esta solidaridad.

En cuanto a la seguridad multidimensional, la seguridad ciudadana como primer punto: América Latina y el Caribe es la región con la tasa de homicidios por habitante más alta del mundo (27,5 homicidios por cada 100.000 mil habitantes), a la vez que enfrenta tasas altísimas de violencia doméstica.

Es imperiosamente necesario abordar las cuestiones preventivas de esta violencia, desarrollar programas sociales que atiendan a las raíces más profundas de esta problemática, construir más ciudadanía y, en definitiva, impulsar políticas públicas continentales innovadoras y solidarias que pongan como centro y razón a cada uno de los hombres, mujeres y niños de nuestro continente.

Promoveré para que juntos generemos una iniciativa regional para fortalecer la seguridad ciudadana en el Continente, dando participación en la misma al sector privado y organizaciones de sociedad civil, de manera de generar una respuesta fuerte y consolidada.

Del mismo modo, posibilitaré la publicación de un informe anual sobre seguridad ciudadana que permita realizar un diagnóstico certero de la situación en cada una de las regiones, subregiones y países de este continente.

Para muchos de los países de América, los desafíos en materia de seguridad constituyen una de las mayores debilidades y quizás en muchos casos, el obstáculo más importante para el logro de un desarrollo capaz de alcanzar mayor inclusión social, mayor justicia social.

El crimen organizado, las drogas, el tráfico de armas ligeras y de personas y otros delitos vinculados afectan la paz social y la estructura y funcionamiento del Estado democrático.

En cuanto al problema de las drogas, los Jefes y Jefas de Estado en la Cumbre de las Américas celebrada en Cartagena en 2012 hicieron saber la preocupación sobre el estado actual de nuestras políticas sobre el tema. La OEA recibió un mandato: la elaboración y entrega del Informe sobre el problema de las drogas en las Américas del Secretario General fue un hito para abrir un debate. La Declaración de Antigua Guatemala “Por una política integral frente al problema mundial de las drogas en las Américas” adoptada por la Asamblea General, que tomó nota del mismo, afirmó y avanzó hacia un debate y aportes fecundos, colocando al ser humano en el centro de las políticas. En el período extraordinario de sesiones que celebró la Asamblea General en Guatemala, se brindaron las bases para un enfoque americano sobre este problema que nos involucra a todos.

El incremento de la violencia a partir de estas amenazas y enfoques desequilibrados y no integrales, basados solo en la guerra han sumido a toda América en un mal mayor. Nos hallamos ante un claro ejemplo de responsabilidad común y compartida, al que debemos darle también un sentido de equidad. La conciencia crítica que se ha generado frente a la ineficacia, cuando no el fracaso, del enfoque puramente represivo se ha abierto camino, contemplando la diversidad de puntos de vista, reafirmando la cooperación y coordinación necesarias.

Hemos logrado transmitir que el enfoque desequilibrado que se dio en llamar “la guerra contra las drogas”, no solo no ha logrado solucionar el problema, sino que lo ha agravado exponencialmente y ha sumado muchos otros. Hemos asumido que no puede haber un traje, un modelo, igual para todos en el problema mundial de las drogas. Que su complejidad admite y necesita de diseños y características que responden a la historia, la cultura, tradición, buenas prácticas, y entramado social de cada pueblo o Estado. Como en otros temas, la unidad de acción es imprescindible, admitiendo la diversidad.

La sesión extraordinaria que la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas tendrá en el año 2016 sobre el problema mundial de las drogas es una oportunidad para la OEA. Nuestra Organización ha tenido una excelente experiencia en la iniciación de un debate abierto, serio, diverso y debemos generar una instancia de posicionamiento político conjunto en la OEA para un evento de tal trascendencia.

También, enfrentarnos con todos los mecanismos de coordinación y cooperación en nuestros países para la trata y tráfico de personas. Somos partidarios de tolerancia cero en el combate contra los traficantes, tratantes y sus cómplices. Debemos ir por una Organización sin exclusiones. El sistema interamericano se ha ido ampliando con la incorporación de Estados que componen toda la región.

Afortunadamente hemos dado vuelta a la página y Cuba ha sido reincorporada en junio de 2009 durante el período ordinario de sesiones que celebró la Asamblea General de OEA en San Pedro Sula, Honduras. Sin embargo, aún queda su regreso definitivo. Considero que deberíamos encontrar una forma viable y consensual de tener una agenda con Cuba y que Cuba pueda enriquecer con sus aportes la agenda de la Organización.

Definitivamente, podemos trabajar ya una agenda positiva, como ha sido en el caso de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y otras instancias en las cuales el aporte favorable de Cuba ha sido útil, y seguir sumando elementos que nos lleven a su completo reintegro que sería beneficioso para la Organización.

Consideramos que la Séptima Cumbre de las Américas que tendrá lugar en Panamá en el mes de abril será histórica al convertirse en un hito por la presencia cubana en dicho encuentro.

En lo que se refiere a la participación de la sociedad civil, mi experiencia de trabajo me enseña que debemos trabajar en estrecha relación con la sociedad civil. Debemos concederles el mayor espacio de participación posible dentro de la Organización. Una mirada superadora debe realizarse sin desnaturalizar el rol propio que le compete a los Estados, a la OEA y sus órganos, y a las propias organizaciones de la sociedad civil.

La propia Carta Democrática Interamericana reconoce en su texto que la participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Y al mismo tiempo es una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia.

Debemos también tener una visión estratégica desde adentro. La organización interna. Me propongo abordar estos temas con un enfoque incremental, comprometiendo soluciones que puedan posteriormente ser exitosamente conjugadas con la realidad. El “Plan estratégico para la modernización de la gestión en la OEA” que se presentara a fines del año 2014, contiene en este ámbito valiosas pautas y recomendaciones que secuencialmente aplicadas redundarán, seguramente, en la eficiencia del funcionamiento.

Será esencial la coordinación de trabajos con el Secretario General Adjunto, un trabajo en equipo en todos los temas, para permitir de esta manera un abordaje integral de la agenda hemisférica. Se podría pensar en la posibilidad de llevar a cabo un análisis y fortalecimiento de los sistemas de gestión presupuestal y administrativa, así como de control de gestión, cumpliendo con la resolución de la Asamblea General sobre la visión estratégica para lograr que un plan estratégico sea aprobado en el próximo período de sesiones de la Asamblea General.

La elaboración de un plan que pueda ser aprobado por la Asamblea General implica un proceso de diálogo y de discusión con los Estados Miembros respecto a las posibilidades de capitalización y, por tanto, de restricciones financieras. Esto implica un proceso interactivo en el cual se determinen prioridades y, sobre esta base, el alcance y envergadura de las propuestas a presentar a la Asamblea General. De resultar electo Secretario General, sumaré a esto una comisión de expertos que asesore, informe y elabore propuestas de gestión sobre la base de resultados; que sobre la base de los trabajos ya comenzados en cada una de las áreas, produzca claras recomendaciones que permitan alinear el presupuesto a los cuatro objetivos estratégicos y resultados concretos. Esta comisión de expertos tendría que tener las dinámicas propias de la gestión moderna y conducir los estudios, los análisis que permitan que el plan de trabajo definitivamente le dé a la OEA la sustentabilidad financiera y de gestión a la que hice referencia al comienzo.

Considero que las oficinas de representación de la OEA a nivel nacional no deben cerrarse en ningún caso. Deben estimularse y deben hacerse los correspondientes *upgradings* para que las representaciones que todos los países ponen en esta Casa se reflejen también por la OEA en todos los países. La cuestión principal en este plano es aumentar el costo-beneficio de la acción y gestión de las mismas, potenciando su presencia, cumpliendo con un plan de trabajo eficaz, eficiente y evaluable. Esa evaluación de las misiones es un componente sustancial para alcanzar metas y objetivos en cada Oficina de la Secretaría General en los Estados Miembros.

Debemos considerar que estas oficinas también deben formar *hubs* interamericanos para que cada una de ellas comparta espacio con las de otras instituciones del sistema, como lo hacen las representaciones del propio sistema de la Organización de las Naciones Unidas.

Necesitamos definitivamente una mayor participación del Caribe en cada una de las instancias institucionales y de funcionamiento de la Organización.

Para la gestión interna, las siguientes pautas nos resultan fundamentales: fortalecer los programas de capacitación de los funcionarios a nivel técnico y a nivel administrativo, para así

profesionalizar la gestión y construir un claro sistema de evaluación por desempeño; modernizar y adoptar las reglas de la OEA sobre acoso sexual; revisar y actualizar las reglas de acoso laboral.

Me permitiría plantear como propuesta concreta la creación del cargo de un *ombudsman* dentro de la Organización, con las atribuciones necesarias para la recepción de denuncias y quejas de todo tipo, incluidas las de acoso sexual, así como también la protección de los denunciantes; aplicar una política de igualdad de género al interior de la Secretaría General de la OEA, política afirmativa, incluyendo el nombramiento de mujeres en el gabinete y en otros puestos gerenciales y de alta responsabilidad en condiciones de igualdad; una representatividad ecuaníme de todos los grupos regionales —en especial la de los países de Centroamérica y el Caribe, como señalara— en vistas a la participación de personal idóneo y experto en todas las áreas de la estructura general de la Organización, incluida la estructura del sistema interamericano de derechos humanos, respetando los principios de autonomía, independencia de los órganos del mismo.

Debemos revisar las políticas de comunicación desde la Oficina del Secretario General, reorientar la comunicación hacia resultados tangibles.

Otro elemento primordial, de importancia para el buen funcionamiento de la Organización, es la revisión y actualización tanto del Fondo Regular como de los fondos específicos. El Fondo Regular resulta insuficiente para los trabajos prioritarios y en consecuencia lleva a que se deba recurrir permanentemente a fondos específicos, generando una dependencia excesiva en el financiamiento externo. Es imperativo que los fondos específicos sean funcionales a los objetivos delineados en el marco de la visión estratégica de la OEA.

Esta Organización a la que pertenecemos cuenta con un acumulado histórico insustituible. Es una Organización que por su riqueza y trayectoria, nos permite tener la certeza de construir con base en lo ya realizado para tener una proyección de futuro mutuamente beneficiosa para nuestros países.

Creemos definitivamente, y lo afirmamos también, en un pilar que tiene que ver con las características del Secretario General y ese es un pilar basado en principios de política exterior y principios de derecho internacional. Ese ha sido un pilar rector de mi gestión en cada una de las ocasiones en que he tenido que actuar.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you so much, Mr. Almagro, first of all for finishing within the 30 minutes that we agreed upon, and for your very interesting presentation, during which you outlined your elaborate vision and strategies for furthering the work of the Organization of American States with respect to the four pillars and touched upon the multifaceted challenges facing the OAS.

Distinguished representatives and guests, before starting the question-and-answer section of this meeting, I would like to remind delegations that the procedural guidelines for the presentation of candidates for the positions of Secretary General and Assistant Secretary General of the OAS, which we all agreed to on January 20, 2015, state that “member states will have five minutes each to take the floor for a question and answer session (1 minute for questions and 4 minutes for the candidate to answer. “ I cordially request that delegations limit their questions, as much as possible, to one minute or less in order to make the most of the time allotted for this special meeting of the Permanent

Council. By being succinct, we will be able to have an elaborate and very interactive dialogue with the candidate.

MÓDULO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

La PRESIDENTA: I now offer the floor to delegations that would like to pose questions to the candidate on the basis of his presentation. I see that a number of countries are requesting the floor, and I will start with Brazil. Brazil, you have the floor.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL BRASIL: Obrigado, Senhora Presidente.

Depois de um longo período de ausência, gostaria de saudar todos os colegas. É um prazer estar de volta a esta casa. E como é a primeira vez que me dirijo ao Conselho também desde a sua assunção à Presidência, gostaria de felicitá-la por seu cargo e a excelente condução que tem mantido dos trabalhos.

Com relação ao discurso do Ministro Almagro, eu gostaria, na verdade, em vez de fazer uma pergunta, apenas fazer um comentário.

Queria, antes de mais nada, felicitar o Ministro Almagro pela apresentação que nos fez hoje. Vejo, com muita satisfação, que seu discurso foi bastante completo no sentido de abranger todos os temas importantes que dizem respeito ao nosso continente. É impressionante ver o envolvimento do Ministro Almagro em todos os temas que nos dizem respeito, e vejo também com satisfação que as suas visitas a vários países no continente permitiram que ele alcançasse uma ideia muito clara, não apenas dos pontos mais importantes que temos discutido nesta Organização, mas também dos principais interesses dos países aqui representados.

Comecei a fazer uma lista aqui dos pontos e temas mencionados pelo Ministro Almagro e confesso que desisti no meio do caminho, porque a lista era tão completa que, de fato, eu vi que não havia nada que eu gostaria que fosse mencionado e que realmente não tivesse sido mencionado. O Ministro tratou de todos os pontos de interesse desta Organização, e apontou, com muita propriedade, todos os elementos fundamentais das nossas discussões, os pontos que nos têm levado a grandes debates e têm gerado maior interesse por parte de todos os países desta Organização, não apenas em relação aos pilares, mas também em relação a outros temas que normalmente não estão no dia a dia da nossa Organização, como, por exemplo, a questão do meio ambiente, a questão energética também. São aspectos fundamentais para o nosso continente e fico feliz em ver que o candidato realmente absorveu todos esses pontos.

Fico mais feliz ainda em ver – ao me lembrar da primeira visita do Ministro Almagro aqui a Washington, na condição de candidato ao cargo de Secretário-Geral, e nossa primeira conversa com vários Representantes– a apresentação feita hoje. Vê-se uma evolução imensa no conhecimento que ele tem da nossa região, no conhecimento que ele tem dos principais problemas e dos elementos fundamentais que nos levam adiante.

Então, por tudo isso, gostaria de felicitar o Ministro Luis Almagro, desejar a ele muito êxito na sua candidatura que conta, desde o início, com o apoio do Brasil, e esperar que realmente nós tenhamos em breve uma definição bastante positiva quanto à sua eleição.

Vejo que o senhor tocou inclusive em questões como o assédio sexual, por exemplo, que é um tema que ultimamente tem despertado algumas preocupações nesta Organização, questões como os Escritórios Regionais da OEA, a questão da educação, a questão da maior participação do Caribe na estrutura desta Organização, a presença de Cuba nesta Organização também. Ou seja, todos os pontos que nós poderíamos pensar aqui em abordar foram tratados devidamente pelo candidato. Entendo que o Ministro Almagro representa, de uma forma bastante completa, todo o pensamento desta Organização.

Por isso mesmo, quero felicitá-lo e agradecer as suas palavras. É muito bom sabermos que nós vamos ter um candidato a Secretário-Geral que, além de ter um conhecimento profundo dessas questões, traz também propostas e iniciativas. Isso é algo fundamental.

Senhora Presidente, desculpe por ter passado do tempo. Apenas desejo agradecer a todos e felicitar o candidato.

Muito obrigado.

La PRESIDENTA: Thank you, Delegation of Brazil. I give the floor to El Salvador. The Ambassador is recognized.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR: Señora Presidenta, muchísimas gracias.

La Delegación de El Salvador saluda y da la más cordial bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, el Embajador Luis Almagro, en su calidad de candidato a Secretario General de la Organización de los Estados Americanos. Hemos ponderado con la mayor atención sus planteamientos e inquietudes sobre la visión que ha de caracterizar su gestión una vez elegido.

El mandato al frente de la OEA, que comienza en poco tiempo, coincide con reacomodos en el Hemisferio, los cuales buscan reflejar las expectativas a las que está llamado a responder, con diversos grados y eficacias, la institucionalidad del sistema interamericano del que la OEA forma parte esencial.

Se habla tanto de polarizaciones en el Hemisferio y que las mismas tienden a fragmentar la institucionalidad regional y a debilitar su accionar. No se tiene suficientemente presente que las diversidades permiten que cobren mayor relieve los denominadores comunes. Para el caso, la inequidad, la violencia y el déficit democrático y sus expresiones transnacionales son caracterizados como amenazas al orden democrático en nuestras sociedades. Las respuestas eficaces demandan iniciativas concertadas y solidarias de los Estados Miembros, de las que los organismos internacionales son un recurso a disposición.

Consulto al Canciller Almagro sobre su perspectiva respecto a la labor que pueden emprender conjuntamente los organismos internacionales para esos efectos, con el trasfondo de una aspiración a lograr una mayor inserción externa y profundizar la integración regional y subregional.

Gracias de antemano, Canciller Almagro, por sus comentarios en cuanto a este concepto de multilateralismo americano que conviene fomentar.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I give the floor to Minister Almagro to answer the question by the Ambassador of El Salvador.

El MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL URUGUAY: Gracias de nuevo.

Para nosotros, definitivamente el trabajo de la Organización de los Estados Americanos con los demás organismos multilaterales, así como organismos regionales o subregionales, es un imperativo. La coordinación realizada al más alto nivel definitivamente va a sumar en cuanto a las perspectivas de mejor utilización de recursos, mejor orientación de las prioridades y mejor trabajo en aquellas capacidades específicas que cada organización puede desarrollar de una mejor forma.

Definitivamente podemos complementarnos perfectamente con algunos de los organismos internacionales de crédito, especialmente con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en lo que se refiere a la realización, ejecución, implementación de proyectos vinculados a áreas de transparencia, de democracia, de gestión política. Esas áreas que están vedadas a los organismos interamericanos de crédito definitivamente abren para la OEA el apoyo técnico que puede brindar en la materia y la orientación en estos proyectos.

Por otra parte creemos también que la Organización de los Estados Americanos y algunas de sus entidades especializadas como el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) o la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) pueden contribuir a la elaboración y evaluación técnica de proyectos en el marco también del Banco Interamericano de Desarrollo, generando asimismo oportunidades de trabajo conjunto en función de las condiciones de especialización y de las capacidades que tiene el sistema interamericano en la materia.

Es esencialmente importante la coordinación que se realice con la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), con la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), con la Comunidad del Caribe (CARICOM), con el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), con la Comunidad Andina y con otras organizaciones subregionales o regionales. Cada una de ellas tiene un papel que jugar y cada una de ellas puede hacer bien determinadas cosas; definitivamente pueden complementarse de la mejor forma. Esa complementación tendrá que ver con las prioridades que las mismas vayan determinando.

La CELAC es esencialmente un organismo fundamental para todos los países de la región. Es la primera vez que los países de América Latina y el Caribe están unidos, pueden tener una voz única y pueden coordinar y acordar políticas transversales.

Por otra parte, la OEA tiene el mejor y más fuerte entramado jurídico. Una serie de convenciones interamericanas en materia de derechos humanos, pero también de acceso a la justicia o lucha contra la corrupción hacen al entramado jurídico de la OEA esencial, fundamental a la hora del mejor trabajo en la región. Estas variables se complementan y se entrelazan perfectamente entre ellas.

La CELAC es la voz, también, de la región de América Latina y el Caribe en diálogos estratégicos con otras regiones y otros países del mundo. Aquí en la Organización de los Estados

Americanos también podemos construir agendas positivas, que lleven en claves de derechos y en claves de desarrollo, un nuevo parámetro de agenda de relación, incluso con los Estados Unidos de América y con el Canadá, siendo elemento sustancial, fundamental, el generar esa agenda positiva y de desarrollo que mencioné anteriormente.

Creemos que eso definitivamente le da a la OEA un vigor y una nueva forma de insertarse internacionalmente. En el trabajo con los organismos multilaterales, creo que la OEA tiene las capacidades técnicas como para presentar propuestas y hacer trabajos en el terreno; hacer propuestas conjuntas como, por ejemplo, la que nosotros señalábamos en el marco de la UNGASS que es la sesión extraordinaria de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas sobre el problema mundial de las drogas. Creemos que ahí las capacidades técnicas de la OEA, las capacidades de trabajo de sus funcionarios, así como las coordinaciones que puedan hacer los países, pueden determinar posicionamientos hemisféricos muy fuertes en el plano de esa Asamblea General.

También, lo que significa resolver problemas en el exterior —hoy hacíamos referencia a los trabajos de Cuba con la Organización Panamericana de la Salud, por ejemplo, en la lucha contra el ébola en África— creo que son elementos sustanciales importantísimos en los cuales la OEA tiene una dimensión específica para insertarse y ser global y resolver crisis, problemas o conflictos internacionales. Es ahí nuestro aporte.

Yo les diré que prefiero las presentaciones como la del Brasil en las que hablan cuatro minutos y yo no hablo nada [Risas.], que esta otra secuencia de un minuto de un Representante y cuatro minutos para mí.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Mr. Almagro, for dealing with the matter within the time allotted to you. I would like to give the floor now to the Delegation of Haiti. Ambassador, you have the floor.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE HAITÍ: Merci Madame la Présidente.

Bonjour tout le monde. Madame la Présidente, Monsieur le Ministre des relations extérieures de l'Uruguay, Mesdames, Messieurs les Ambassadeurs, Représentants permanents, chers Amis,

Monsieur le Ministre, au nom de la Délégation haïtienne, je vous souhaite la bienvenue à Washington, qui est déjà chez vous, parce que je ne me rappelle pas combien de fois vous avoir rencontré à Washington.

Pour votre présentation c'est déjà la quatrième présentation que j'ai assistée et je dois aussi, si vous me permettez, saluer l'Ambassadeur Milton Romani, vote ancien collègue ici au Conseil permanent, à l'arrière-plan.

Monsieur le Ministre, je veux profiter de l'occasion pour vous féliciter pour la qualité de cette présentation où vous avez pu cerner toutes les grandes questions et aussi tous les problèmes liés et confrontés par notre Organisation. En quelque sorte, je peux dire que cela me rassure un peu de voir que quelqu'un qui veut briguer ce poste a une compréhension, je dirais, complète de l'Organisation.

Sans plus tarder, pour toucher ma première question c'est par rapport à la question du Fonds d'urgence que vous avez parlée pour la région de la Caraïbe et aussi de l'Amérique centrale, en ce qui a trait aux désastres naturels et je me demande est ce que ce ne serait pas mieux de parler de Fonds d'accompagnement pour la prévention au lieu de Fonds d'urgence parce que j'ai l'impression chaque fois que ces fonds sont toujours disponibles après avoir constaté les dégâts ou après que ces désastres naturels eurent terminé leur passage. Mais est ce que on ne peut pas parler davantage d'un Fonds d'accompagnement pour la prévention parce que très souvent c'est ce qui nous manque, c'est le problème de la prévention.

Il y a toujours un manque ou du moins un manque de capacité de prévenir très souvent ce genre de désastres ou du moins si toutefois ce Fonds pourrait venir auprès des autorités locales, des autorités nationales dans leur politique de prévention de ces désastres, je dirais avoir une signification beaucoup plus pragmatique ou du moins un impact beaucoup plus direct au lieu d'avoir un Fonds d'urgence. Le Fonds d'urgence, cela sous-entend une certaine intervention après le passage de ces désastres.

La deuxième question aurait rapport avec la CELAC. Monsieur le Ministre en votre qualité de ministre certainement vous avez une certaine vision de la CELAC. Vous avez eu une certaine approche au nom de votre pays. Mais je me demande en votre qualité de Secrétaire général, est ce que je peux dire, si vous êtes élu, comment vous allez aborder les relations, je dirais, qui doivent être harmonieuses entre l'Organisation des États Américains et la CELAC? À mon humble avis, j'allais considérer la CELAC comme un forum idéal d'engagement avec une nation sœur qui a été expulsée de l'Organisation des États Américains.

Mais depuis le 17 décembre il y a un nouveau paradigme, un nouveau paradigme je dirais ce rapprochement des États-Unis et Cuba, est ce que d'après vous, vous ne pensez pas que les rapports entre l'OEA et la CELAC pourraient être définis d'une autre manière? Si oui, quelle serait votre nouvelle définition de ces rapports?

Et pour finir, Madame la Présidente, vous avez mentionné, Monsieur le Ministre, au cours de votre exposé, vous pensez que le Secrétaire général et le Secrétaire général adjoint doivent travailler en *unit case*, c'est-à-dire s'unir pour travailler. Mais j'aimerais bien avoir beaucoup de détails. Si on vous demanderait de définir le rôle et les responsabilités du Secrétaire général adjoint, au cours de votre mandat, comment le feriez-vous? Et une fois que vous le faites, comment vous comptez vous-même travailler avec le Secrétaire adjoint de l'Organisation qui, normalement, est aussi un élu comme vous? Merci.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. Three questions in five minutes. I give the floor to Ambassador Almagro.

El MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL URUGUAY: Muchas gracias, señor Representante Permanente de Haití.

Nosotros creemos que el concepto de fondo de acompañamiento en su clara definición formulada por el señor Representante Permanente es un concepto muy completo, que comprende la prevención, la posibilidad de actuar antes, durante y después de un caso de emergencia por desastre natural.

Esa es la misma idea que manejábamos. Entonces, para nosotros el nombre definitivamente no hace a la cuestión; es la manera de cómo se puede atender esto: *a priori*, durante o luego de ocurrido el desastre natural. Entendemos que estos trabajos sí requieren una coordinación permanente y eso es para nosotros lo fundamental dado que la actuación de proyectos sobre la base de este fondo tiene que hacerse de manera muy coordinada con las autoridades locales o nacionales de los países afectados.

Las prioridades son esencialmente políticas de los países. A veces el problema que tenemos para la realización de proyectos de esta clase es la baja tasa de retorno que tiene el mismo. Pero ese no debería ser el concepto a aplicar. El concepto a aplicar es la calidad de vida de la gente. También que los problemas de escala que pueden tener los países para la acumulación financiera que les permita financiar estos proyectos. Y por eso creemos que tenemos que estar ahí inmediatamente y resolver los problemas que se puedan plantear en casos de desastres naturales.

En todos estos casos siempre tenemos que tener la capacidad de definir y tener claro las prioridades políticas que tengan los países en cuanto a las cosas a resolver. Creemos que a veces hemos llegado tarde; yo he tenido diálogos con países como Santa Lucía que vio afectado un puente que verdaderamente une los extremos de la isla durante mucho tiempo sin que hubiera una capacidad de respuesta inmediata de la Organización. Creemos que esta Organización es la que tiene que dar respuesta en estos casos.

Y, definitivamente, la tarea de acompañamiento implica ir viendo la capacidad de prevención e identificar dónde podrían estar los problemas y cómo resolverlos *a priori*, eso es definitivamente lo ideal. Esto hace esencialmente al desarrollo. Nuestros países muchas veces tienen que desviar o redireccionar recursos o reasignar recursos financieros o materiales para resolver estos casos de desastres naturales y la forma que los mismos afectan esa disponibilidad de fondos hace a las perspectivas de desarrollo de nuestros países.

La relación con la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) tiene que ser una relación de calidad. Tiene que estar basada —como dije hoy— en la complementariedad, en la solidaridad, en la articulación, en la cooperación. La CELAC es la voz de los países de América Latina y el Caribe. Eso es insoslayable, es insustituible, es algo que no puede ser reemplazado en este foro.

Este foro nos da otras cosas, otras posibilidades y otras perspectivas. Nos da la posibilidad de un relacionamiento más fluido en toda la dimensión hemisférica, incluyendo los países desarrollados que integran este continente; incluyendo las posibilidades de triangulación de cooperación; incluyendo las dinámicas que permitan estar con países que son desarrollados y avanzados en ciencia y tecnología. La posibilidad de tener el diálogo con aquellos que son la primera potencia del mundo y que tiene la capacidad de incidir en temas globales. La posibilidad de hacer planteos y de generar una agenda positiva en el marco continental. Nosotros veíamos a comienzos de enero cómo delineábamos con China una agenda de trabajo CELAC/China sobre la ecuación uno más tres más seis; ese es un plan de trabajo concreto que tiene la CELAC con China, y ese es un papel de la CELAC, ese diálogo estratégico y la construcción de agendas positivas con otras regiones del mundo.

Creemos que tenemos que generar también esas mismas agendas positivas en nuestro plano hemisférico. Tenemos que generar las posibilidades de un plan de trabajo que permita perspectivas

de desarrollo para nuestros países, permita mejores condiciones de cooperación, mejores condiciones de comercio y de diálogo político, que nos permita acercarnos a la ciencia y tecnología pero que nos permita acercarnos a las dinámicas sociales, a las dinámicas de educación y generar definitivamente a partir de esa agenda positiva, mejores perspectivas de desarrollo para nuestros países.

La relación de esta Organización con la CELAC, por lo tanto, es imprescindible. Hay cosas que solamente las podemos resolver en este ámbito porque definitivamente todos los interlocutores están nada más que en este ámbito. Vamos a poner, por ejemplo, temas de desarrollo o vamos a poner temas de emigración, o vamos a poner problemas como las drogas. Son temas que definitivamente requieren una solución hemisférica, en la cual la participación solamente de la CELAC no termina de ensamblar todas las partes en el Hemisferio que son parte del problema o de la solución que puede haber para estos temas. Entonces, las coordinaciones definitivamente son esenciales y fundamentales para proyectar estas perspectivas de agenda y de trabajo.

¿Perdón?...la tercera pregunta era referida al Secretario General Adjunto. Eso sí, definitivamente; cuando empecé a trabajar con el Subsecretario Luis Porto —quien me acompaña el día de hoy— el me preguntó: bueno, ¿cuáles van a ser mis temas? Y yo le dije, todos van a ser tus temas. O sea, acá todos tenemos toda la responsabilidad y todos formamos parte de un equipo de gestión en el cual nos hacemos cargo de las soluciones y asumimos la responsabilidad de los problemas o las dificultades. Y eso implica que el trabajo conjunto es permanente y compartir toda la información, compartir la proyección de trabajo, compartir la estrategia y la gestión es esencial. Y eso hace a una natural asociación que debe haber entre el Secretario General y el Secretario General Adjunto. Deben trabajar conjuntamente cada uno de los temas.

Sé, por referencias aeroportuarias, que el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos tiene que viajar mucho; tiene que andar por todo el Continente; y solamente de contar los países que están acá, verdaderamente me esperan por lo menos unos sesenta y ocho viajes en los próximos cinco años. Esto creo que hace que el papel del Secretario General Adjunto sea fundamental y que la capacidad que tenga él de gestionar los temas de la misma forma que el Secretario General es un instrumento esencial para el mejor funcionamiento de la Organización.

Pero además algo que yo he adelantado a algunos —y que mi gente se ha empeñado en borrarlo de mi plan de trabajo— es que yo he renunciado y renuncio expresamente a la reelección en la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos. Y eso hace que las condiciones de recambio vayan a tener que ser más dinámicas. Creemos que para la Organización es saludable que sus autoridades se renueven cada cinco años, que tenga una nueva perspectiva y que tenga nuevas posibilidades y una nueva dinámica de trabajo; creo que eso es esencial para la dinámica de la Organización de los Estados Americanos.

Creemos también en la regionalización. Creemos que así como ha habido secretarios generales sudamericanos debe haber centroamericanos y debe haber del Caribe. Creemos que el Caribe no debe ser siempre relegado a un puesto de Secretario General Adjunto. Pero es importante que asuma las responsabilidades en una co-gestión durante este tiempo. Yo a mi querido amigo Luis Porto no lo llamaba subsecretario sino que lo llamaba coministro, y así será también aquí, quien sea que ocupe el cargo de secretario general adjunto va a ser un cosecretario general.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Mr. Almagro. Ladies and gentlemen, I would like to call upon delegations again, if it is possible, to be concise in posing a question or two so that we can have a very efficient use of the time that we have allotted for the question-and-answer portion of the meeting, which was planned to last for two hours.

Quite a number of delegations have requested the floor. I recognize the Ambassador of Paraguay. Ambassador, you have the floor.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Gracias, señora Presidenta, gracias Canciller por su presentación. También voy a violar de alguna manera el formato que fue preestablecido en otro momento político; hoy día tenemos otro escenario, aparte de que me gusta transgredir siempre. [Risas.]

Con relación a su presentación, le diré que me siento sumamente complacida con todos los puntos planteados, no podría estar en desacuerdo prácticamente con nada. Ahora, le adelanto que la parte más difícil va a ser la relacionada con el presupuesto. En guaraní le decimos el *kure kutu* o sea la carne del asador que le va a ser más difícil manejar. Pero, le comento que a nivel del grupo de países miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) ya tenemos algunas cosas por lo menos pensadas, mediante la brillante conducción de Juan Pablo Lira de Chile.

Usted cuenta con nuestro apoyo, ya lo sabe, estuvo hace unos días en Asunción. Solamente le pedimos avanzar en lo que es la visión estratégica.

Para el Paraguay la Organización de los Estados Americanos fue, y sigue siendo, fundamental en los últimos veinticinco años en los que seguimos construyendo democracia, Canciller, así que para nosotros la Organización es rica a nuestros afectos. Y, en ese sentido, quisiera solicitarle también que su gestión sea un puente para que la Organización esté realmente completa en los próximos años: que Cuba llegue a compartir este recinto con nosotros. Que Cuba esté aquí, considero que es uno de los desafíos más grandes que, a nivel político, tiene el Hemisferio en este momento.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Ambassador, can you rephrase your question, or do you have a comment? No. Okay, thank you. I give the floor to the Ambassador of Venezuela.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Muchas gracias, señora Presidenta; señor Secretario General...perdón, señor Canciller.

Estoy recordando en este momento a un *enfant terrible* de la academia venezolana quien escribió un artículo muy interesante en la prensa de mi país, en un diario que entonces era de izquierda y que hoy es de ultraderecha. En ese artículo él dijo algo que me sorprendió, fue una confesión muy personal, él dijo: soy ateo, soy comunista, soy judío y soy catalán; pero si yo tuviera que escoger una religión, sería católico, por aquello de la liturgia. Yo no comparto ese criterio porque además las diversas religiones, incluso las que irrespetuosamente llamamos primitivas, gozan y nos ofrecen liturgias espectaculares para educarnos generalmente en la tolerancia y en el amor, a pesar de las desviaciones que todas tienen en su momento.

No crea que voy a hablar de mí, sería una tontería inmensa pero sí quiero decirle que yo no soy ateo, no soy comunista, no soy judío —aunque creo que tengo algo de sangre sefardita por algún lado— pero sí soy católico y yo amo especialmente de mi religión, la liturgia. La liturgia representa los pilares sobre los cuales se sustenta la sustancia de la fe, de la creencia, por lo tanto es muy importante.

Mi tema de la liturgia tiene que ver con una preocupación muy grande que tengo desde hace algún tiempo por lo que yo percibo como la banalización progresiva del conjunto de Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos; y la banalización va acompañada de una pérdida de respetabilidad. Le voy a poner dos ejemplos, que seguramente usted tomará en cuenta para el futuro; ejemplos aparentemente anecdóticos, especialmente el primero.

Fíjese usted que el conjunto de los Estados, en muchas ocasiones es menos atendido —conjunto de los Estados y la individualidad de cada Estado— es menos atendido por la estructura, por los andamios que apoyan a esta Organización. Le doy un ejemplo: si usted ve alrededor, todos somos Representantes de Estados soberanos, democráticamente electos; todos ayudamos a conformar la sustancia representativa de esta Organización, pero además de eso todos nosotros hablamos, todos nosotros somos, obligatoriamente oradores y, sin embargo, puede usted percibir que no hay agua para nosotros. El agua está destinada a la estructura, inclusive los que no hablan en esta reunión tienen su vaso de agua.

No es una superficialidad lo que le estoy comentando. Yo creo que eso tiene que ver con la sensibilidad frente ... ¡ah! y a la señora Presidenta del Consejo Permanente, le ha tocado agua porque en este momento está sentada en esa mesa, en otra circunstancia no tendría agua; y el señor, futuro Secretario General, si estuviese hoy sentado en otra parte como Ministro, como Canciller, tampoco tendría agua. Eso es como una indicación de que algo pasa en esta Organización. El café muy malo. [Risas.] Aquí están algunos de los principales productores de café en el mundo y de café de la más alta calidad: pienso en Guatemala, en Brasil, en Colombia, y el desconocido pero muy bueno, café venezolano que en su tiempo antecedió al petróleo. Esa es una señal.

Pero hay una señal que a mí me parece grave y trataré de ser lo más diplomático posible en plantearlo, porque me causó terror cuando me enteré de una “evolución”. En la liturgia de esta Organización, el primer lugar dentro del protocolo en las ceremonias y en la acción del Consejo Permanente —por eso es siempre un embajador el Presidente del Consejo Permanente— el Presidente del Consejo Permanente en su momento, quien quiera que sea y cuando quiera que sea, es la persona de mayor rango dentro de la Organización porque es el que representa el conjunto de los Estados, no es un funcionario de altísimo nivel que merece —y seguirá mereciendo— todo el reconocimiento. Y a mí me asombró en una ocasión un hecho que yo pensaba que solamente ocurre en Europa con las prácticas neoliberales implacables o también en este país, y es una palabra, que la pronunciamos de diversa manera: desahucio o desahucio.

En esta Organización, en este maravilloso edificio, el espacio simbólico para el Presidente del Consejo Permanente, siempre ha tenido una ubicación muy precisa a lo largo de la historia y ocurre que —y se lo digo a usted que ha hablado con tanto interés del Caribe y que tanto ha visitado el Caribe— en una ocasión, el Presidente del Consejo Permanente, un embajador del Caribe fue desahuciado. Fue trasladado de lugar para dar espacio a un funcionario cuyas capacidades reconocemos, cuya trayectoria conocemos bien, pero a quien ese espacio no le correspondía. Se parece un poco al ejemplo del agua pero es más grave. Y ese hecho es una señal de hasta qué punto se

ha banalizado al conjunto de los Estados soberanos, a la individualidad de los Estados soberanos y a una región que tiene un peso muy importante dentro de esta Organización y a la cual, pienso yo, le debe llegar su hora de ejercer un papel de máxima representación en esta Organización.

Pues ese Presidente del Consejo Permanente desahuciado —para decirlo en palabras más rudas y menos jurídicas— fue trasladado al otro extremo a un despacho más pequeño, incómodo, mientras el funcionario que ha cumplido funciones o a partir de ese momento cumplió funciones de asistente de confianza del otro nivel muy importante dentro de la estructura de la Organización ocupó ese despacho, y no pasó nada. Y a mí lo que me extraña es que no haya pasado nada. Entonces creo, señor Secretario, si usted llega a ser electo, una de sus tareas seguramente será despertarnos.

Desde su inspiración y como Representante de un país donde priva y prima la moderación, el respeto y el buen ejemplo, dado desde las más grandes alturas, podrá ayudarnos y nosotros ayudarlo a usted a recuperar la respetabilidad que nosotros, los sedientos Representantes de los Estados Americanos, merecemos todo el día y todos los días.

Gracias, señor Presidenta, señora Presidenta y señor Secretario ... perdón, señor Canciller.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador Chaderton. I give the floor to the Ambassador of The Bahamas.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LAS BAHAMAS: Thank you, Madam Chair, and through you, thanks to the Minister for his very detailed presentation. However, from a purely Caribbean perspective, I should like to ask a couple of very specific questions for the Minister's consideration. No doubt there's an overlap as regards other regional interests, but specifically, these are the questions that I would like to pose.

First, how do you specifically intend to ensure adequate geographical representation in professional positions in the Secretariat, particularly by currently underrepresented regions, such as that of the Caribbean Community (CARICOM)?

Second, what are your specific thoughts on the administrative and fiscal governance reforms required by the Organization of American States; in particular, reforms pertaining to the role and function of the Office of the Inspector General (OIG)?

Third, what are your specific plans to maximize efficiency in the use of the Regular Fund budget and, at the same time, expand the resources available to the work of the OAS?

Finally, what are your specific reforms to be considered as priority items for the Strategic Plan for Management Modernization (SPMM)?

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Ambassador Newry. I am pleased to give the floor to His Excellency, the Minister of Uruguay.

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL URUGUAY: Gracias, señora Presidenta; gracias, Representante Alterno de las Bahamas ante la Organización de los Estados Americanos.

Creemos que nosotros debemos ser absolutamente conscientes de las necesidades de transparencia en la gestión y esta transparencia en la gestión cuando solo es referido a una representatividad más equilibrada para los países del Caribe y de Centroamérica, se va a basar esencialmente en la acción afirmativa, obviamente respetando los procedimientos que es necesario construir sobre las designaciones, pero sí teniendo en cuenta, prioritariamente, la necesidad de este equilibrio que debe haber entre las diferentes subregiones del Hemisferio. Y, por lo tanto, la acción afirmativa nos va a llevar a que estas designaciones apunten a alcanzar el equilibrio al que refería.

Esto es algo que, definitivamente, va a formar parte de esquemas de trabajo en equipo y esto significa construcción de confianza, y la construcción de confianza —hoy, de alguna manera, hacía referencia a ello nuestro amigo el Representante Permanente de Venezuela— es fundamental para la Organización de los Estados Americanos, y es fundamental devolverle confianza a los países y devolverles los niveles de representatividad esenciales que merecen. Eso va a ser política afirmativa del Secretario General, ese va a ser el camino de la acción para implementarlo.

Respecto a los temas esenciales de presupuesto y de la inspección general, nosotros, dentro del mismo esquema de transparencia, queríamos decir que para darle mayor eficacia al presupuesto tenemos que racionalizar, encontrar esquemas que racionalicen y mejoren la gestión, que pongan a la gestión expuesta a evaluaciones y a resultados. Estas evaluaciones y resultados implican que el presupuesto tiene que estar atado a prioridades que hemos venido diseñando los países y que hoy forman parte de la visión estratégica de la Organización. No podemos soslayar los temas financieros de esta Organización, son temas serios y por eso los hemos puesto arriba en cuanto a las prioridades a desarrollar cuando hablábamos de la sustentabilidad financiera y de gestión que debe tener la misma.

Entendemos que temas como sobre la decisión de las cuotas corresponde a los Estados Miembros. El Plan estratégico para la modernización de la gestión de la OEA señala que los Estados Miembros deberían iniciar negociaciones sobre la fórmula de cuotas y a tales fines realiza algunas sugerencias al respecto. Al mismo tiempo, en dicho Plan se menciona otras medidas para evaluar en materia presupuestaria. Es un tema de competencia de los Estados Miembros, pero hay que volver a cuestiones fundamentales: primero que hay que focalizar el gasto, presupuestar en los Objetivos Estratégicos de la OEA, de los que di cuenta en los cuatro pilares. Tenemos que invertir la lógica, primero hay que saber adónde queremos llegar para luego saber qué insumos necesitamos para estar ahí y para darle una racionalización a los gastos y a los insumos.

No podemos tener la cantidad de mandatos que tenemos, así no hay presupuesto que alcance y no podemos tampoco intentar solucionar este problema con presupuestos alternativos que no están alineados a los Objetivos Estratégicos. Si ustedes me preguntan, les diré es que la OEA tiene que saber qué es lo que va a hacer.

Ese es el elemento fundamental, sin ideas no hay proyectos ergo, no hay presupuesto. Por lo tanto, lo esencial son las ideas y la concreción de los resultados en función de esos objetivos. Tenemos que avanzar en la reestructuración de algunos gastos y llevar los mismos a racionalización. Esto implica que hay que utilizar mejor los recursos que tiene la Organización, y este utilizar mejor implica que toda la Organización debe utilizar todos los recursos disponibles en la misma.

Nosotros vemos y tenemos un ejemplo que es bastante patético, y es que la OEA, por ejemplo, no ocupa más su ala en el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA); eso es algo que implica una desviación y una duplicación de recursos que la OEA dispone. La racionalización de esto es fundamental, como es la racionalización en la ejecución y la administración de los proyectos, como es la racionalización en cuanto a la no dispersión de acciones en mandatos que, definitivamente, son muy difíciles de seguir incluso para identificar cuáles son.

Creo que tenemos que fortalecer algunas variables como la reposición del Subfondo de Reserva del Fondo Regular, creemos que eso es un elemento fundamental también. Y creemos en los trabajos esenciales que tiene que hacer el Inspector General; creemos que en cada caso debemos avanzar en el monitoreo —como señalara en nuestra presentación— y eso hace que estos trabajos sean esencialmente fundamentales a la hora de racionalizar los propios gastos de la Organización.

La PRESIDENTA: Thank you very much for your reply, Mr. Almagro. I am pleased to give the floor to the Ambassador of Dominica. Ambassador Charles, you have the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE DOMINICA: Thank you, Madam Chair.

My delegation would like to start by congratulating Mr. Almagro for having reached this stage of this important and interesting process. His presentation is worthy of congratulations. Several delegations have already mentioned how comprehensive the presentation was; I think it was also innovative. I liked very much the idea that, at some stage, we should give consideration to term limits, which is worthy of consideration, given the large number of member states that we have and the importance of encouraging diversity in terms of senior management.

I like also very much, Madam Chair, the suggestion that a fund be established for interconnectivity of the Caribbean. On many occasions and in many places, we have spoken about the importance of connectivity. Here, I am referring not just to electronic connectivity but to communication. If we are to promote integration, communication has to be developed, and the idea of a fund for interconnectivity is quite important. So, the presentation cannot be faulted in terms of its scope and its comprehensiveness.

What I think we should explore, though, Madam Chair, is the delivery of these wide-ranging promises; the capacity and commitment to delivery. Related to that, of course, is the issue of management. Mr. Almagro has already started an important discussion on management. Reference was made to the importance of the relationship between the Secretary General and the Assistant Secretary General. I would like to ask, though, about his views on the Council as a partner in management, because one could get the impression that up to now, the Council is engaged in the management process but not necessarily directly. As such, it would be interesting to understand whether the tendency towards innovation that we saw in the presentation could extend to the question of management, and viewing the Council as a partner in management.

In the same vein, Madam Chair, it would be good for us to get a sense as to the views of our candidate in terms of the ethical issues that inform management. In other words, I'm simply trying to make a distinction between the agenda, which as I said is quite comprehensive, and the approach to its implementation, because here, we see the likelihood that partnership should be extended, not just to the relationship with other agencies, but to the relationship within the Organization. I'm speaking

to the likelihood that the Council itself could be a partner. I would very much like to hear Mr. Almagro's views on this.

Congratulations again! Up to now, we've had a fairly rich discussion, and I have no doubt that this will continue. Thanks, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador Charles. I give the floor to Mr. Almagro.

El MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL URUGUAY: El planteo formulado por el Embajador de Dominica, y muchas gracias por sus palabras, es para nosotros la sustancia misma de lo que queremos de la Organización de los Estados Americanos.

Esto quiere decir que esta no puede ser una Organización que se autosatisfaga, la autosatisfacción cerrada en paredes de los funcionarios, en documentos internos de la Organización, definitivamente no puede ser la forma de conducir los trabajos. Tendremos que trabajar juntos, tendremos que asociarnos todo el tiempo, tendremos que generar las oportunidades para que los países trabajen de la mejor forma con la Secretaría General. El Consejo Permanente es un socio natural de la Secretaría General y es fundamental que se consolide de esa manera. No puede haber una fortaleza de la Organización de los Estados Americanos si el Consejo Permanente es simplemente un apéndice de la gestión de la Organización.

Esto también es retomar un poco las palabras del señor Representante Permanente de Venezuela: los Representantes de los Estados Miembros no solamente merecen café y agua, merecen la consideración política de su gestión; merecen trabajar con la Secretaría sin ningún tipo de estigmatizaciones; merecen generar espacios de trabajo conjunto con la Secretaría General; merecen que el Secretario General actúe de buena fe con ellos, que sea previsible, que no compartimente información, que esta pueda ser trabajada en conjunto con todos los países aquí presentes.

Creemos que las respuestas eficaces que tiene que dar la Organización dependen, esencialmente, del trabajo del Consejo y de la solidaridad entre los Estados Miembros, como señalara en la presentación del Plan de Trabajo. Empezar, conjuntamente, una gestión es lo que nos va a dar el mayor vigor para consolidarnos internamente y para generar los espacios de inserción internacional que la Organización debe tener. Los aspectos éticos de esta relación van a ser definitivamente de la máxima apertura, si soy electo Secretario General; será de consideración a cada uno de los países, porque esta democracia se acentúa sobre la presencia, el voto y la representatividad de los países, de cada uno de los países; no está basada en el producto bruto interno, no está basada en la escala más grande, no está basada en el tamaño ni en la cantidad de la población ni en los niveles de desarrollo, está basada en la representatividad que tiene cada uno de ustedes.

Esto es lo que nos va a permitir ir más allá, esto es lo que nos va a guiar en la gestión. Nosotros podemos tomar la frase que dice: la Organización de los Estados Americanos es lo que los países quieran que sea. Esto no es solamente así, la Organización de los Estados Americanos va a ir más allá de lo que los países quieren que sea si trabajamos conjuntamente acá; si generamos las sinergias y las capacidades como para proyectar el trabajo de la mejor forma si logramos generar las eficiencias necesarias, y para eso tenemos que tener los acuerdos necesarios. Y eso significa confianza, y eso significa cooperación, y eso significa, obviamente, una asociación estratégica fundamental entre el Secretario General y el Consejo Permanente de la Organización.

La PRESIDENTA: Thank you so much, Mr. Almagro. I give the floor to Ambassador Mendez of Belize. You have the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BELIZE: Thank you very much, Madam Chair. Señor Canciller, bienvenido a la Organización de los Estados Americanos don Luis, es un gusto de verlo nuevamente.

Madam Chair, I want to start by congratulating the Foreign Minister of Uruguay for his very comprehensive presentation this morning. Not only did he touch on all the main issues of the Organization of American States; he also touched on those big issues of the moment—maybe not necessarily within our Organization, or to the extent in which they should be handled. I'm talking about issues like renewable energy, which is something really big that we have to start looking at in much greater detail. So, congratulations, Foreign Minister.

Señor Canciller, quisiera pedirle si quizás pudiera expandir un poco sobre el concepto de acercar más a la Organización con los pueblos de las Américas. Creo que es una idea que a todos nos gusta, que también habla mucho de la aspiración y la preocupación de los Estados Miembros por asegurar que la OEA se mantenga en ese espacio de relevancia para nuestros pueblos. Entonces, el acercamiento lo entendemos de dos formas: uno, de la Organización como Organización acercándose a los pueblos de las Américas; y el otro más domésticamente, más localmente —asunto del que hablaba el Embajador de Dominica— un acercamiento más efectivo entre el liderazgo de la Secretaría y el Consejo Permanente.

Felicidades y muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador Mendez. I recognize the Delegation of Chile. Ambassador, you have the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Muchísimas gracias, distinguida Presidenta. Un cordial saludo al señor Canciller del Uruguay, el doctor Luis Almagro.

Sean mis primeras palabras para felicitarlo por la profundidad de su presentación y a la vez lo completa de la misma. Existe un adagio popular que dice que la orquesta suena mejor, mucho más afinada, si las muchachas y los muchachos, parte de la orquesta, duermen bien, desayunan bien, comen bien, no tienen problemas en la familia, y todo afinado y armónico. La Presidenta del Consejo, cuando nos presentaba su hoja de vida, nos hablaba que usted es papá de siete criaturas; y estamos empatados en el tema, yo también tengo siete hijos, y por consiguiente no nos van a contar cuentos de cuánto cuesta vestirlos, alimentarlos, educarlos y mantenerlos relativamente sanos.

Me encantaría no tocar el tema que voy a tocar, me gustaría tanto decirle que estamos viviendo en lo mejor de los mundos; cómo me gustaría decirle que todos los días comemos acá miel sobre hojuelas, pero ocurre que ello no es así en la vida real. Y le hablo, distinguido Canciller y probable futuro Secretario General, en mi doble condición de Representante de mi país y también como Presidente de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP), pues desde ahí he tenido la oportunidad única de conocer, en una forma algo más profunda, a la Organización de los Estados Americanos.

Su estructura, sus angustias financieras reflejadas en la incertidumbre de sus flujos de caja mensuales, producto tanto del atraso en el pago de las cuotas por algunos de nuestros Estados Miembros, como por la inexistencia de un plan de pago de las mismas que le permita a la Secretaría General un ingreso programado de los recursos del Fondo Regular. Escúchese bien, Fondo Regular cuyo 70% está destinado a pagar sueldos y salarios; Fondo Regular para su normal funcionamiento y que evite que cada cierto tiempo la carencia de liquidez la obligue a solicitar créditos internos para asegurar su continuidad.

Mi Delegación estima —y así lo he planteado en otras sesiones del Consejo Permanente— que estamos frente a una profunda crisis política. Nuestros países no le entregan a esta Organización la importancia debida, lo cual se refleja en los constantes y ya crónicos o crónicas crisis financieras. Ello, según escucho, lleva mucho tiempo: diez años, quince años, veinte años; pero se arrastra y se arrastra y, lamentablemente, el tema no se soluciona.

Pero usted, distinguido Canciller y candidato, con certeza nos ha descrito que existe una serie de elementos en desarrollo, tales como la definición de la visión estratégica sobre la base de cuatro pilares programáticos adoptados por esta Organización en septiembre de 2014; también la propuesta de una modernización de su gestión, contenida en un documento base que contiene una serie de iniciativas que modificarán su forma de operar, tal vez incluso su organigrama, incorporando la planificación estratégica con fijación de metas, de indicadores de gestión por área y evaluación de resultados.

Algunos piensan —y yo así también— que esta puede ser una gran oportunidad, probablemente un punto de inflexión para que una nueva autoridad pueda compartir este diagnóstico y superar la situación con el esfuerzo, por supuesto, y el acompañamiento de todos nosotros, las deficiencias organizacionales en el uso de sus recursos financieros, humanos y logísticos en pos de los objetivos de la OEA incorporados en su visión estratégica.

Disculpe la introducción tan extensa, pero me gustaría conocer su opinión sobre este particular.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I'm going to ask Mr. Almagro to respond to the questions raised by the ambassadors of Belize and Chile at once. You have the floor, sir.

El MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL URUGUAY: Gracias, señora Presidenta, gracias a los Representantes Permanentes por sus preguntas y sus comentarios.

Creemos que, de alguna manera, respondíamos a la pregunta de Belize cuando respondíamos al Representante Permanente de Dominica, en el sentido de que es necesario generar espacios de confianza y de credibilidad para la Organización de los Estados Americanos que haga que la OEA pueda contribuir más cercanamente a sus Estados Miembros; que la OEA salga de sus oficinas y sea una referencia directa en cuanto a los derechos de cada vez más americanos que aprovechen las oportunidades y se les brinde nuevas oportunidades a partir de la formación, a partir de la educación, a partir de la salud y de los trabajos que realiza esta Organización.

Creo que esta Organización tiene enormes posibilidades para cerrar brechas de injusticia, para ayudar a la sociedad civil y a la gente a participar en la toma de decisiones y para lograr resultados concretos en trabajos y proyectos de cooperación que procuramos generar a partir de los cuatro

pilares de la visión estratégica de la OEA. Es fundamental que la retórica se transforme en soluciones concretas. Proponemos que en el marco de cada uno de ellos, logrando las transversalidades en función de las necesidades, de que estos pilares interactúen entre sí y no sean compartimentos estancos, sino que cada uno pueda enfocarse en un esquema de canasta de proyectos.

Creemos que poner a las oficinas de representación con mejores capacidades técnicas junto con la transversalidad de cada uno de los organismos especializados e institutos que tiene la OEA, definitivamente también va a generar espacios de conocimiento y de creación de trabajos conjuntos con los países donde están acreditadas estas oficinas. Esto es salir también de los documentos y de los proyectos auto administrados y pasar a proyectos que sean significativos para los países en función de sus propias prioridades.

No tengo nada con las consultorías, creo que es una forma muy honesta y válida de rendir y de ganarse el dinero, pero creemos que los proyectos deben estar esencialmente orientados a los países y a la gente; y acercar los proyectos a la gente es uno de los trabajos que debe tener la OEA en el futuro en función de estas prioridades que hemos señalado.

Por otra parte sí entendemos, perfectamente, lo señalado por el señor Representante Permanente de Chile. Esta tarea de alimentar tantos hijos y llevarlos a través de todas las instancias de crianza, a uno le hace ser especialmente reactivo a los desequilibrios de presupuesto, porque se puede desmedrar todo de una muy mala forma. [Risas.] Entonces, creo que atacar las causas del desequilibrio del presupuesto de la OEA es una tarea esencial y fundamental. Ese desequilibrio, por lo que hemos visto, no está solo en los ingresos del Fondo Regular, que no alcanza para hacer frente al volumen de egresos. Obviamente, no se logra el equilibrio solamente solucionando el tema de mayores contribuciones; creemos que debemos partir por analizar nuestros egresos en función de la racionalización de los mismos y de adecuarlos a las prioridades de la Organización.

Usted refirió a atrasos en los pagos de los países y yo me preguntaría también ¿por qué no pagan, cuál es la situación o cuál es el contexto? E iniciaría diálogos tendientes a mostrar que vale la pena pagar las cuotas porque la OEA puede prestar un servicio que tiene un valor añadido para los países; pero esto significa, obviamente, la necesidad de prestar ese servicio que tiene el valor añadido para los países. Creemos que la racionalidad, en alguno de los gastos que mencionaba hoy, debe ser alcanzada y que debemos trabajar en determinadas reposiciones que nos den mejores posibilidades en las racionalizaciones referidas.

Todas las organizaciones que funcionan bien presupuestalmente tienen objetivos y metas claras, y esos objetivos y metas claras deben ser alcanzados. Creemos que la Organización, en ese sentido, también va a tener que recurrir a algún experto que venga del sector privado para encausar o ayudar a encausar estas deficiencias o estos desequilibrios presupuestales que tenemos ahora. En nuestras Américas —en el Caribe, en Centroamérica, en Suramérica— existen grandes niveles de especialización en estas áreas y nuestros países han hecho encomiables trabajos al respecto. Creemos que también requerimos traer a alguien del sector privado para ordenar y racionalizar esto, de acuerdo con nuestras metas y objetivos y estructurar los presupuestos, de tal manera que se debe seguir un curso de acción para poner la casa en orden y encaminar la sustentabilidad presupuestal de la Organización.

Esto implica abordar también el tema del presupuesto por bienios, que las cifras de 2016 son solo tentativas y ello debido a las dificultades financieras de la Organización y la imposibilidad de

efectuar previsiones con algún grado de certeza, lo cual implica la elaboración de un presupuesto plurianual. Estos factores, sumados a que este presupuesto plurianual no está ensamblado en un plan estratégico de la Organización, debe ser advertido y nos debe llevar a mejorar sustancialmente las condiciones para encarar estos presupuestos plurianuales, entre otras cosas. [Risas.]

La PRESIDENTA: Thank you, Mr. Almagro. I would like to give the floor to the Ambassador of Ecuador.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Gracias, señora Presidenta.

En esta oportunidad quisiera agradecer y felicitar al Canciller Almagro por la presentación de su visión sobre el futuro próximo de la Organización de los Estados Americanos. Quisiera añadir que si bien la solidaridad es fundamental, no debemos olvidar las complementariedades entre los pueblos y el respeto a la autodeterminación sin límites ni interpretaciones como fundamentos de esta nueva visión de la OEA. En sus respuestas claramente vemos que usted ya ha pensado en la necesidad de reconceptualizar la relación de la OEA con la ciudadanía de las Américas, de la OEA con los Estados y de la OEA con la estructura interna de la Organización; nos congratulamos por eso, porque no puede seguir por este derrotero por el que va la Organización.

Una pregunta: la Asamblea General resolvió en Paraguay declarar a las Américas como Zona de Paz, Cooperación y Solución Pacífica de Controversias; dada esa resolución y el momento en el que estamos viviendo en el Hemisferio, me gustaría saber ¿cuál será el papel del nuevo Secretario General de la OEA —que esperemos sea usted— en diálogo necesario entre los Estados y cómo promoverá la estabilidad en las regiones?

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. Mr. Almagro, would you like to answer the question right now? Yes. You have the floor.

El MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL URUGUAY: Gracias, señora Presidenta.

Sí, debemos generar espacios de trabajo que nos posibiliten estas instancias de diálogo, algunas de ellas yo las refería con una propuesta de coordinación permanente de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos con las presidencias *pro tempore* o secretarías generales de organizaciones regionales o subregionales: sea la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), sea la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), la Comunidad del Caribe (CARICOM), el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), la Comunidad Andina, la propia Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA). Tenemos que generar que ...

La PRESIDENTA: We don't have translation. I'm sorry.

El MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL URUGUAY: Nosotros creemos —y lo señalábamos hoy— que debemos basar también esta gestión en principios fundamentales. Esos principios fundamentales que llevan a respetarnos entre nosotros y a generar instancias de previsibilidad y de confianza. Hablábamos hoy de la solución pacífica de controversias; del diálogo

como instrumento político fundamental; la no injerencia en los asuntos internos de los Estados; la autodeterminación de los pueblos; el respeto a las decisiones políticas que toman los pueblos como factor fundamental y esencial de democracia.

Cuando se habían estructurado algunos pilares en el pasado, muchas veces se contemplaba la paz como uno de los pilares a alcanzar; hoy lo hemos dado tan por garantido que no forma parte de los cuatro pilares que ha definido la Organización de los Estados Americanos en su visión estratégica. La democracia, los derechos humanos, la seguridad multidimensional, el desarrollo integral son elementos esenciales para la paz, son los contribuyentes fundamentales para que nuestras sociedades puedan neutralizar situaciones de conflicto, para que nuestras sociedades puedan proyectar las relaciones entre los Estados en ese contexto. Y esto significa cercanía, y esto significa que debemos ser partícipes y asumir responsabilidades en cada uno de los principales temas políticos de la región. Y esas responsabilidades debemos asumirlas generando con los países instancias de diálogo que son imprescindibles.

Nos consta que el trabajo conjunto es el elemento fundamental. Los países que están aquí sentados son todos los países del Continente y son los que integran las demás organizaciones regionales y subregionales. Es en ese marco en el que podemos estar seguros de que vamos a alcanzar excelentes niveles en el trato, en las conversaciones y en la actuación de buena fe entre los Estados y que esa actuación de buena fe entre los Estados es lo que va a continuar determinando esta zona como zona de paz.

Todos nuestros países tienen la oportunidad del diálogo directo, y vamos a favorecer ese diálogo directo. La Organización tiene el deber de estimular el diálogo directo y de ser partícipe en mantener este vínculo cada vez más fuerte con cada uno de los Estados. Y esa es la forma en la que se puede generar las condiciones de fortalecer este hemisferio como zona de paz.

La PRESIDENTA: Thank you, Mr. Almagro. I recognize the Delegation of Colombia. Ambassador, you have the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Gracias, señora Presidenta, un saludo especial al señor Canciller Luis Almagro.

Sin duda ha respondido y ha brindado información sobre sus políticas y proyectos en cada uno de los temas esenciales de la Organización de los Estados Americanos y eso nos complace por la seriedad, la concreción, por la claridad. Sin duda, en el momento en que usted esté asumiendo —muy seguramente— la responsabilidad de la Secretaría General, ya estarán satisfechas muchas de las preguntas, pero usted hará otra, la clásica: ¿qué pueden hacer ustedes, no tanto yo, sino ustedes —nosotros los Estados— por la Organización? Porque finalmente es con la fuerza, con el concurso de los Estados que se puede lograr el cometido que aquí se ha planteado.

Desde luego, en este terreno emerge una cualidad y una condición fundamental que es el liderazgo. La capacidad para unir todas esas voluntades y esfuerzos de un continente que es diverso, a fin de que prime la unidad sobre la diversidad. Ese liderazgo brilla, por ejemplo, con propuestas tan interesantes como la de la escuela de gobierno de las Américas. ¡Qué buena contribución! en un continente en el cual necesitamos buenos gobiernos y calidad en esta materia y en una Organización en la cual quizá lo que tenemos que ofrecer, junto con otras, pero especialmente desde la OEA para todo el Continente, el diálogo político, intercambio de nuestras perspectivas y la capacidad para

formular políticas públicas. El dinero seguramente está en otras organizaciones, claro allá está; pero para qué les sirve a otras organizaciones tenerlo si no se tiene la claridad de la política, del estadista, del liderazgo de la política pública.

La pregunta es ¿cómo haría usted entonces para articular a los diversos actores? Ya lo ha esbozado, ya lo ha anticipado, pero podríamos dar un pincelazo adicional, en esa capacidad para unir las organizaciones multilaterales, la sociedad civil, los Estados, para que una sola fuerza colectiva, una sola inteligencia colectiva, cumpla los fines que nos proponemos, que no son otros que este continente sea un actor de las relaciones internacionales, que lo que se diga aquí en la OEA sea escuchado y sea tenido en cuenta por los demás actores internacionales.

En materia de desarrollo, igualmente usted ha mencionado políticas interesantes, claras, precisas, que lideran. Usted hace referencia al fondo específico de interconexión, organizaciones para la interconexión en la energía —que es uno de los temas centrales de este continente— pero también a los fondos de contingencia para atender desastres e igualmente una organización fundamentalmente importante como es una visión panamericana en los temas de educación. Hay entonces proyectos, hay ideas claras. La pregunta sería igualmente: ¿qué más haría usted para aterrizar estas propuestas y esta visión tan importante para nuestro continente?

Finalmente, en el tema de seguridad usted también lo ha avizorado como hay altas tasas de homicidio. En efecto, más de un millón de homicidios en una década, ¿qué hacer como continente, como contribuir como Organización? Y suena bastante subyugante, interesante, ese sistema interamericano de prevención de conflictos.

De manera pues, la pregunta es, como lo mencionaba usted, cómo pasar de esa visión —que está bastante clara y que está compartida en una visión conjunta — a las políticas de realización.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Mr. Almagro, you have the floor.

El MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL URUGUAY: Gracias, Embajador, gracias señora Presidenta.

Nosotros recordábamos, ahora mientras usted hablaba, nuestra conversación, parados a un lado, mientras esperábamos que comenzara la reunión de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) en Costa Rica. Hablamos entonces de las variables de desarrollo y lo que pueda hacer por el desarrollo la Organización de los Estados Americanos. Suena que tenemos que desarrollar, llevar adelante, implementar y ejecutar proyectos concretos que signifiquen un cambio en la vida de la gente.

Esos proyectos concretos que puedan dinamizar nuestras sociedades, dinamizar nuestro conocimiento, son esenciales, pero es fundamental tener en cuenta que en variables económicas, la Organización de los Estados Americanos no puede, no tiene mecanismos para multiplicar la tasa de crecimiento del producto bruto interno de los países.

Esas son variables de economía que trabajan los Estados y ellos van encontrando su solución; pero sí, la OEA puede trabajar en una variable del desarrollo que es la sustancial. A veces el producto

bruto interno (PBI) no se multiplica pero se multiplica el alcance de los derechos, los derechos a disposición de la gente y la posibilidad de la gente de acceder y gozar de derechos. Eso es, definitivamente, un trabajo que la Organización de los Estados Americanos puede realizar. La variable esencial y sustancial del desarrollo es cada vez más derechos para cada vez más gente. Y ese es el punto de inflexión que nos hace cada vez más ricos y que nos hace cada vez mejores y que nos lleva a distintos niveles de desarrollo.

Si —parafraseando— nuestro producto interno bruto se multiplicara de golpe pero no tuviéramos o no dispusiéramos o no hubiéramos resuelto socialmente las desigualdades, las inequidades en nuestros países, tendríamos un PBI muy alto y tendríamos una pobreza lujosa, no desarrollo, y lo que apuntamos es al desarrollo y el desarrollo implica cada vez más derechos para cada vez más personas. Y esto implica, obviamente, tener ideas. Algunas de las ideas las hemos esbozado acá, y usted se ha referido a ellas y a partir de esas ideas tenemos que concretar los proyectos y tenemos que acercarnos a las organizaciones financieras que son capaces de financiar estos proyectos de democracia y enclave de derechos que tienen los países.

Esto es lo que, en definitiva, nos va a ir resolviendo las cosas. Sin ideas —decía hoy— no hay proyectos, sin proyectos no hay presupuesto. O sea que si no parimos una idea primero, si no parimos dos o tres ideas primero, no van a haber los presupuestos concomitantes porque esas ideas, definitivamente, se transforman en nuestras prioridades y se transforman en lo que vamos a gestionar y en el proyecto de trabajo.

Y por eso creemos que así como en su momento la Organización de los Estados Americanos logró los recursos para implementar el proyecto del informe de drogas, lo puede hacer mañana para llevar adelante una organización panamericana de la educación que puede implementarse en una etapa previa con intercambios de experiencias y de cooperación, cómo fortalecer esa variable del desarrollo esencial que es la democracia, esa escuela de gobierno a la que usted se refería y que, definitivamente, no hay otro ámbito para crearla y para empujarla mejor que la Organización de los Estados Americanos. Llevar a compartir el conocimiento nos va a llevar a tener mejores condiciones de desarrollo en ese esquema, en el esquema de clave de derechos, de cada vez más derechos para cada vez más gente en el Continente, en la dimensión americana.

Y hablando de Colombia, creo que la Misión de Apoyo del Proceso de Paz en Colombia (MAPP/OEA) es un muy buen ejemplo de transversalización de políticas y del trabajo conjunto de la Organización de los Estados Americanos para llevar adelante soluciones específicas en el proceso de paz en Colombia, en la verificación del proceso, en el apoyo a las iniciativas o la verificación. Creo que es un buen ejemplo del funcionamiento político de la OEA que debe ser fortalecido en todas las instancias posibles.

La PRESIDENTA: Thank you so much, Mr. Almagro. Ambassador Barahona of Costa Rica has requested the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Gracias, señora Presidenta, bienvenido señor Canciller, y si se permite Secretario General *in fieri*, buenas tardes a todas y todos los presentes en esta digna sala.

Usted, señor candidato, ha sobrevolado hoy, con bastante tino, el paisaje en el que pretende aterrizar, exactamente de hoy en un mes. Lo veo así porque con la elección iniciará la transición y si

le preguntamos a algún piloto, este le dirá que el aterrizaje inicia con el descenso y no cuando las llantas finalmente tocan suelo. Por eso dije, *in fieri*, porque ya usted va anunciando a los pasajeros que su destino está cerca y no queda más que abrocharse los cinturones. Le deseamos, por tanto, un plácido aterrizaje.

Somos oradores, eso es cierto, pero no sin adjetivar; no somos oradores sin adjetivar, somos oradores políticos, sea oradores con interés, abogados de causas públicas, si se quiere. Usted ha hablado hoy “de ideas, de concreción, de objetivos, de metas claras” y al reverso de ese argumento se ha plantado contra la dispersión de acciones, la autosatisfacción administrativa o el olvido de límites y perspectivas que lleva a desconocer quién es quién en el organigrama institucional.

Ahora bien, aunque a mí me alegra que usted privilegie nuestro idioma y no haya usado ninguna muletilla más propia de otra lengua, lo cual es muy cercano en estas lides. Recuerdo aquella conferencia famosa de Miguel Unamuno en Londres, y empieza en español y al pronunciar alguna palabra, leyéndola literal, algún sabiondo del público le corrige con el acento anglófono, y él iba como por la mitad de la conferencia y se ha devuelto y le ido traduciendo simultáneamente al inglés. Ciertamente usted al privilegiar nuestro idioma ha referido a la autosatisfacción y no al *wishful thinking*, que es la expresión original que usó —vaya ironía— aquel gran filósofo alemán al tratar de inaugurar toda una escuela alrededor de este complejo problema.

Quisiera aterrizar, sin embargo, en el problema de fondo que somete y someterá toda buena intención que aquí se traiga, y ello, por más que nosotros recibamos con los brazos abiertos, señor Canciller, esas buenas intenciones; de eso no dude un segundo. Y ese problema a fondo no es otro que el problema político. Y usted, al igual que todos mis colegas y yo, es político, señor Almagro. Por tanto, déjeme, para no extenderme —y habiendo sido en algo cómplice de las reglas que lo tienen a usted hoy en este ingrato encargo en donde de los cuatro minutos, en efecto, hemos invertido algunos el orden y le hemos dejado a usted lo menos para hablar cuando le debiera ser lo contrario— permítame limitarme y no alargar la introducción aunque me ha interesado buena parte lo que usted ha dicho y siendo esta la primera vez que el Delegado de Costa Rica tiene la oportunidad de escucharle, esperamos tener más oportunidades a futuro.

Pero bueno, en buena hora, para que podamos, a partir de ese sobrevuelo que le he visto y que es normal que a estas alturas no sea más que un sobrevuelo, pero ya procurando que usted empiece a planear más bien su aterrizaje, yo quisiera preguntarle para ver si usted puede precisarme y a esta Delegación que le interesa muy particularmente, ¿de qué manera procurará usted como Secretario General abonar a la recuperación, por parte de la Organización de los Estados Americanos, de su sitio como foro político por excelencia en las Américas, y más importante aún —y aquí si usted puede subdividirla en una segunda pregunta— ¿cómo pretende conducirse en el cumplimiento de esa prioridad?, en la de devolverle a la OEA su sitio de foro político por excelencia. Cómo pretende usted conducirse en el cumplimiento de esa prioridad dada la realidad política regional, siendo que algunos Estados privilegian el futuro de otros foros políticos por sobre el futuro de la OEA, por sobre su pertenencia para la sociedad civil y su capacidad para acometer las discusiones políticas de fondo en materia de fortalecimiento democrático y, más puntualmente, de promoción y aseguramiento del pluralismo político, la libertad de expresión, la edición de poderes y la probidad pública.

Lo que quiero decir con esto, Canciller Almagro, finalmente y señor candidato, aquí uno puede hablar de visión estratégica, puede hablar de sanas ideas —como usted lo ha planteado— las mejores intenciones de metas claras, del *delivery* —como dijo aquí mi colega de Dominica— y de

temas en los que desde luego se podría haber hecho mucho más y no dudamos que se pueda hacer mucho más en el futuro. Sin embargo, más allá, y eso se lo digo siendo yo también académico, más allá de lo que acá podamos decir al final enfrentamos en esta Organización un problema político que implica un gran manejo de *delivery* pero político y que le toca en buena parte —y aquí yo no quiero bajarme del tren y ponerle a usted esa carga de manera ingrata en solitario— aquí compartimos esa carga, pero el Secretario General tiene, sin duda, una enorme responsabilidad para procurar que la OEA vuelva sobre sus fueros y pueda, en un futuro, ser tomada con mucha más seriedad y no ser vista por algunos escenarios como otro escenario más y no como “el” escenario en las Américas.

Agradecería la puntualización suya en este sentido y yo espero haberme expresado con suficiente claridad. Tiene usted todo nuestro respeto, nuestro aprecio desde mi país, y le deseamos que ahora en este vuelo de descenso el viaje termine de ser lo más placentero posible, porque después del aterrizaje es justamente donde iniciará la turbulencia, señor Canciller.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador Barahona, for your comments and your question. Mr. Almagro, I give you the floor to answer the questions.

El MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL URUGUAY: Muchas gracias, señor Representante de Costa Rica.

Me gustó la referencia al vuelo. El que he realizado no fue un sobrevuelo, fue un sobrevuelo con francotirador, porque fuimos apuntando precisamente a cada uno de los puntos que considerábamos relevante atacar al diseñar nuestros objetivos tácticos y estratégicos para la Organización de los Estados Americanos. El vuelo le da también a uno la posibilidad de ir ajustando la marcha y ajustándose a las diferentes turbulencias o a los problemas que puede haber en el mismo. Parafraseando a Charlie García “no voy en tren, voy en avión” La OEA no es algo que salga de tal estación y vaya a llegar a tal otra estación; la OEA va a ser algo que va a tener que aprender a volar un poco y va a tener que asumir determinadas responsabilidades de gestión y de diálogo en el próximo tiempo.

Me gusta cuando se habla con adjetivos y eso hace definitivamente a la oratoria política. Verdaderamente la parte política fue la que más sufrió cuando estos malvados del equipo de trabajo con el que vine querían ir más bien al catálogo de todas las acciones puntuales que íbamos a emprender y yo quería poner la filosofía política, porque íbamos a hacer cada cosa, porque todo responde a un diseño estratégico pero también responde a un compromiso político que tenemos con las soluciones que son necesarias. Creemos también que la clave de esto es la credibilidad; una credibilidad y una confianza que señalábamos hoy.

Yo tengo —me gusta siempre decirlo— algunos problemas personales. El principal de esos es que hago lo que digo; o sea me ajusto a hacer lo que digo, ese es uno de mis principales problemas en la gestión, pero soy bastante previsible. Soy una persona agarrada mucho a los principios —como señalaba en el cierre de nuestro plan de gestión— y creemos que esa es la manera de trabajar las prioridades que hemos puesto sobre la mesa, en clave de principios, procurando ajustarnos a los principios, procurando que los mismos resuelvan todos los componentes éticos sobre las dudas que nos puede presentar su actuación y su gestión.

Creemos que debemos promover estas ideas para que la OEA vuelva a ser el foro político de la región; un foro político particular, no tiene por qué ser el mismo foro político que fue durante la

guerra fría, no puede ser tampoco el foro político decimonónico de sus primeros años. Tiene que adaptarse a nuevas realidades y esas nuevas realidades continentales le dicen que tiene que coordinar con los países de otra forma, que hay otras organizaciones regionales que hoy ensamblan y proyectan la voz de América Latina y el Caribe de la mejor forma, que a veces pueden estar más rápido que la OEA para resolver determinadas crisis y que pueden y deben tener también un esquema que acá en la OEA no podemos aspirar y es a la integración de los pueblos de América Latina y del Caribe. Esto es diálogo estratégico y ese diálogo estratégico es absolutamente importante.

Señalábamos, hoy tener con nosotros sentados aquí a la primera potencia del mundo, tener a otro de los países integrantes del Grupo de los Siete, tener la posibilidad de diálogo con la primera potencia tecnológica, económica, comercial del planeta, es un fundamento de riqueza de esta Organización. Que podamos, a partir de ahí, construir la mejor agenda, que esa agenda sea positiva, no solamente establecer el diálogo pero sí construir en la agenda los proyectos que lleven a acercar el desarrollo a nuestros países, que lleven a nuestros ciudadanos a gozar cada vez de más y mejores derechos. Esos son los pasos que tiene que dar esta Organización al reedificarse a sí misma.

La PRESIDENTA: Thank you, Mr. Almagro. The Delegation of Canada is recognized.

La REPRESENTANTE INTERINA DEL CANADÁ: Thank you very much, Madam Chair, and thank you very much, Mr. Almagro. Welcome to the Hall of the Americas! I would like to congratulate you, sir, on your stamina this morning. This is a long and grueling process, and we very much appreciate your commitment to engaging with us in this manner.

Canada places tremendous value on the Organization of American States, and we believe that strong and effective leadership is critical to the future of this Organization. It's our expectation that the next OAS Secretary General will strongly support the values and principals enshrined in both the OAS Charter and the Inter-American Democratic Charter, and we appreciate the commitment that you have made to both of those documents this morning.

We also feel that the new Secretary General should have leverage and vision and be able to bridge hemispheric divisions, while being an effective manager, pushing forward the OAS modernization agenda for the benefit of all member states and the Hemisphere as a whole.

We very much appreciate, sir, the commitment that you have made to results-based management this morning and to your careful study of the management modernization initiative. We're encouraged to hear a number of comments that you have made here this morning that are aligned very well with the priorities that we see in that process.

However, I would like to refer to a few comments that have been made around the table this morning. Within this Organization, there is no shortage of great ideas. This is an organization founded on core values that are enshrined in our key documents, a few of which I mentioned, and you have reflected an interest in supporting those values and those principles.

Colombia, Chile, and a few others have talked about the ongoing financial crisis and the difficulty in reconciling new and valuable ideas, modern and forward-looking thinking, with the Organization's core values.

This morning, sir, you have outlined a broad and very comprehensive agenda that contains some very interesting ideas. You've also mentioned the need to streamline and reduce mandates. Notwithstanding the value of the ideas we've heard, how do you reconcile new needs with existing priorities, which include electoral observation missions (EOMs), security programs in the Americas, the ongoing strengthening of the human rights system, and the growth of democratic institutions? How is it that we can streamline and do more? How is it that we can continue to support the values that we all hold dear?

It's very difficult to win that agreement among 34 member states and move forward with new ideas. I would like to hear some thoughts on how you would make those hard decisions.

The challenge isn't a well-managed organization with great ideas; the challenge is doing both at once. I would be very interested in some comments from you on how we reconcile a well-managed organization with fresh new ideas, an organization that retains its commitment to its core values. That's a monstrous challenge, sir, and I welcome your thoughts on that question. Thank you.

La PRESIDENTA: Thank you so much for sharing your thoughts and your questions. I give the floor to Mr. Almagro.

El MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL URUGUAY: Gracias, señora Presidenta, y gracias por los comentarios.

En principio, no son elementos que insumen el doble de energía, administrar bien y llevar adelante la gestión de ideas novedosas y de nuevos proyectos. De hecho, es la única forma de llevar las mismas adelante. Y es la manera más fácil de hacerlo.

Una vez llegué como funcionario a la Embajada del Uruguay en Alemania y el Embajador estaba un poco perplejo y consustanciado con toda la cantidad de ideas con las que yo llegaba. Entonces, hizo algo que para mí fue fundamental el resto de mi vida. Me dio la coordinación de la Embajada y la gestión administrativa de la Embajada. Y me lo señaló, no hay manera de llevar adelante las cosas y los proyectos y los diseños políticos que uno tiene, si no tiene de base una excelente administración.

Y eso fue la forma también con la que encaramos nuestra gestión en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

La eficiencia en la gestión administrativa, la eficiencia presupuestal hacen a la esencia del proyecto político que puede surgir de la Organización de los Estados Americanos. Es la mejor forma de encaminarlo, es la única forma de hacerlo.

Definitivamente, con ineficiencias presupuestales o mal manejo no es posible proyectar ninguna idea, no es posible gestionar ningún proyecto, no es posible alcanzar los resultados concretos que aspiramos acercar a la ciudadanía, a la gente. Esta forma de hacerlo es con las mejores capacidades de gestión administrativa.

Y después recuerdo otra frase que dijo el Embajador Juanjo Real: "podemos transformar esta en la mejor Embajada del Uruguay en el mundo, pero si mañana faltan diez pesos de la partida de

gastos, nosotros dos vamos presos y eso va a transformarla inmediatamente en la peor Embajada del mundo”.

Entonces, la prolijidad administrativa, la eficiencia en la gestión, son requisitos indispensables, fundamentales, para proyectar políticamente la OEA, para proyectar el desarrollo, para proyectar la seguridad multidimensional, los derechos humanos y la democracia.

Y usted me pregunta también cómo voy hacer eso basado en los principios. Y esa es la única forma de hacerlo. Es la única forma en la que uno puede llevar adelante un trabajo político y, además, es la manera más fácil de hacerlo. Uno puede buscar en los vericuetos del derecho para ver si hay algo que lo ampare, uno puede buscar en los escondrijos de la parte financiero-contable para ver si hay algo que le solucione la vida, pero lo único que resuelve las cosas de la mejor forma y que permite que uno vaya tranquilo a su casa, que se mire en el espejo —que es una tarea que la humanidad toda, de las más sabias que ha habido, ha hecho, es que es cada mañana nuestras tareas nos ponen delante de un espejo, las mujeres para maquillarse, los hombres para afeitarse, y tenemos que hacerlo mirándonos a los ojos— y eso solamente lo podemos hacer si hemos actuado con la ética básica que requiere actuar en la política: atados a principios.

A veces gustará a todos y a veces no le gustará a nadie. A veces haremos enemigos horribles y a veces estará todo el mundo de acuerdo. Pero, vamos a estar mucho más tranquilos. Y si la Organización se apoya y se fundamenta en principios, la Organización también va a estar mucho más tranquila en su actuación y su diálogo político interno.

La PRESIDENTA: Thank you so much, Mr. Almagro. The Delegation of Mexico has requested the floor. Ambassador Rabasa, please go ahead.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, señora Presidenta.

La Misión Permanente de México quiere saludar la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, el doctor Almagro, así como también del señor Subsecretario y desde luego de nuestro dilecto amigo, el Embajador Romani quien lo acompaña.

Hemos escuchado nuevamente con atención su plataforma, recogemos con agrado varias iniciativas novedosas que contiene la misma, para solo destacar algunas. La referida escuela de buen gobierno, que mi imagino que incluye también algo relacionado con misiones de observación electoral, gestión pública efectiva, sustentabilidad democrática a las que no se hizo referencia. Otra, la de previsión del conflicto social en derechos humanos e inclusión del sector privado. Otra, la de la organización panamericana de la educación. Desde luego, la del fondo de reserva para la prevención de desastres. El regreso de Cuba, país a cuya expulsión de esta Organización de los Estados Americanos, México siempre se opuso como también a romper relaciones con Cuba. A la de la comisión de expertos para la gestión administrativa.

También reconocemos y subrayamos lo manifestado por usted en una serie de temas que nos son fundamentales, como el del equilibrio de los pilares que está recogido además en una de las resoluciones que aprobó la Asamblea General durante el período de sesiones celebrado en el Paraguay, el año pasado, reducir mandatos y concentrar esfuerzos y recursos en áreas centrales, racionalización y modernización administrativa, fortalecimiento y mayor profesionalización de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), entre otras, señor Ministro.

Usted ha reconocido, tras un intenso proceso, que los Estados Miembros han establecido una declaración de visión de largo aliento y definido sus objetivos estratégicos para el corto y mediano plazo, quedando contar para el 2016 con planes cuatrienales en cada pilar. Para implementar esta visión, será necesaria una reestructuración integral que permita movilizar voluntades políticas para obtener el mayor respaldo financiero que requiere la Organización y promover una mayor complementariedad y sinergias con el sistema interamericano en su conjunto.

A la luz de esto, señor Ministro, me gustaría plantear tres preguntas, dos hacia el interior de la OEA y una hacia el exterior.

Primera pregunta, ¿cómo piensa usted llevar a cabo esa reestructuración integral para hacer a la Organización congruente con la visión estratégica? sobre todo, cuando al deseo de cambio y mejoramiento y modernización de la OEA se opone la inercia y la preservación del *status quo*. ¿Cómo resolver esa contradicción entre la imperiosa necesidad de cambio y la resistencia al mismo? O, según la ley de Newton, a toda acción una reacción de igual intensidad y en sentido opuesto.

Segunda pregunta, que viene siendo de alguna manera complementaria de la que hizo nuestro amigo, el Embajador de Chile, ¿qué acciones concretamente llevaría a cabo en el corto plazo para solventar el problema del flujo de caja? Tenemos recursos para pagar salarios hasta marzo, de tal manera que para cuando usted asuma la Secretaría General estaríamos en un severo problema de flujo de caja. Y ¿qué medidas de mediano y largo plazo propondría para enfrentar la problemática estructural de las finanzas de la Organización, incluyendo la creación del Subfondo de Reserva?

Mi tercera pregunta, señor Ministro, se refiere a aspectos externos. Encuentra usted un sistema interamericano desmembrado, por un lado la OEA, por el otro el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por el otro la Organización Panamericana de la Salud (OPS), por el otro el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), para solamente señalar algunas de sus agencias más importantes y fundamentales. Pero tenemos a la vista el proceso de Cumbres de las Américas, la Séptima Cumbre de las Américas en abril próximo. ¿Cómo podemos utilizar esa vinculación con las Cumbres para articular ese sistema que está ahora desmembrado?

Y, finalmente, ¿cómo piensa usted enfrentar algunos cuestionamientos que se han hecho desde otros organismos regionales a la OEA? como fue recientemente el de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), en donde se consideró que debería remplazar a una institucionalidad en franca decadencia y cuyo tiempo histórico ya pasó, para citar palabras textuales.

Muchas gracias por sus respuestas y de nuevo bienvenido, señor Ministro.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador Rabasa. I give the floor to Mr. Almagro to respond to the questions posed by the Delegation of Mexico.

El MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL URUGUAY: Gracias, señora Presidenta. Gracias, Embajador Emilio Rabasa y nuestro reconocimiento al trabajo que has realizado en el proceso de construcción de la de la visión estratégica de la Organización de los Estados Americanos y de los cuatro pilares; creo que es un paso fundamental para la modernización de la Organización. Tus preguntas alcanzarían para responderlas en una elaboración de un tratado de tres

volúmenes, probablemente, y un par de años de elaboración, pero no tenemos tanto tiempo y tenemos que avanzar sobre esto de una manera más rápida y más eficiente.

Siempre hay resistencia al cambio y siempre hay necesidad de reestructuras. Las reestructuras tienen que tener obviamente la visión integral de la Organización, tienen que representarla y tienen que asimilarla. No hay reestructura que se pueda hacer sin diálogo interno y sin diálogo con los países. Esa es la manera de llevar adelante la misma.

Las resistencias al cambio son un patrón siempre a superar. Generalmente supongo que no sea el punto más fuerte en el cual tengamos que hacer especial énfasis a la hora de enfocar los temas de organización, de reorganización de la Organización, en función y adaptación a estos pilares.

Obviamente que no pueden haber fórmulas. No se puede aplicar la misma fórmula cuando la fórmula está fracasando. Una de las cosas que aprendí durante mis tres años en China; en la política China no hay la aplicación de una fórmula, la fórmula es ajustable si hay errores y esos errores obviamente implican la necesidad de adaptación y de cambios para continuar adelante con el proceso, con el proyecto.

No pueden seguir repitiéndose esquemas que fracasan, eso es también una base esencial de modificación que nos lleva a generar nuevas y mejores estructuras. No es posible hacer las mismas sin trasladar, ni mover, ni ajustar deseos de cambio sin el diálogo, sin el diálogo interno y sin el diálogo político. El desafío dirá la magnitud de estas reestructura, la magnitud de estas reformas. El diálogo nos va a dar un poco la medida de lo que podamos alcanzar.

Pero sí es necesario para esta Organización tener otros niveles de eficiencia presupuestal y tener otros niveles de eficiencia de gestión administrativa y de personal. Esas son condiciones indispensables que no podemos soslayar a la hora de elaborar esta nueva OEA.

No es un proyecto fundacional, hay procesos de acumulación que se han venido realizando y que nosotros seremos absolutamente respetuosos de los mismos y eso es lo que nos va a permitir que la visión integral que tengamos de la Organización pueda ser trabajada con estos criterios que es necesario implementar.

La incorporación de tecnología, la incorporación de metas por resultados, la necesidad de tener objetivos claros de la Organización y resultados en función de sus objetivos, son temas esenciales que van a guiar nuestro trabajo en esta Organización. No estaremos exentos de pedir ayuda, y creo que todos los Estados hoy aquí presentes deben tener especialmente en cuenta algunos de los planteos formulados, especialmente a la hora de generar eficiencia administrativa y presupuestal.

Usted me ha preguntado por dos cosas que caen fuera de mi mandato específico. Me ha preguntado por la Cumbre de las Américas y cuando a comienzos de abril, los días 10 y 11 de abril, se celebre la Séptima Cumbre de las Américas, veremos si soy Secretario General electo, con suerte, entonces estará un Secretario General que está en funciones y al cual no le vamos a pisar el cantero, si él aspira a niveles de coordinación con nosotros entonces haremos los aportes que entendamos conveniente realizar.

Y usted me estaba preguntando también cómo voy a solucionar el tema del flujo de caja para marzo y eso también va a ser el trabajo del Secretario General actual que espero que me lo deje solucionado por muchísimos años para cuando yo asuma.

¿Cómo llevar adelante una mejor coordinación del sistema interamericano, entre la OEA, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)? Yo también he tenido reuniones muy interesantes con el Banco Mundial, con el BID, hemos tenido reuniones con otros integrantes del sistema interamericano.

Esos trabajos que surgen de la Cumbre de las Américas —a las que usted refería— sería muy bueno —y esto es solamente una expresión de deseos de un candidato nada más— que la Cumbre de abril dé mandatos, nuevos mandatos de sinergias y de coordinación entre estos organismos, potenciando las capacidades técnicas que tiene el sistema interamericano; evitando —siempre se usa esta frase— la duplicación de esfuerzos, pero generando los espacios de financiación para las prioridades políticas de los países que se expresan a través de la Organización de los Estados Americanos, utilizando las capacidades técnicas que tenemos en el sistema interamericano del IICA o en institutos pertenecientes al sistema interamericano, como el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN) o la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) o la propia Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD). O sea, esas capacidades técnicas que el BID no las tiene —porque no son tareas específicas del BID— creemos que sería bueno tener mandatos para que ese trabajo del BID y esa financiación, se apoyara en proyectos o en los conocimientos técnicos que tienen estos institutos.

Y después mi reconocimiento a Emilio, porque después de Eduardo Stein y de Diego García Sayán, es a la persona a quien más trabajo le he robado de todos los que están aquí.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you very much. The Ambassador of Bolivia has the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchas gracias, Presidenta. Muy buenas tardes a todas y todos. Canciller Almagro, reciba un saludo cordial de la Misión Permanente de Bolivia. Asimismo, aprovechamos para saludar al Embajador Romani y a todo el equipo que lo acompaña, a los colegas Representantes Permanentes y a todos quienes se encuentran en esta sesión.

Felicitamos al Canciller Almagro por su excelente presentación y reiteramos nuestro apoyo a su propuesta. Nos sumamos plenamente a lo destacado, en un primer momento, por la Representación del Brasil y todas las delegaciones que posteriormente intervinieron.

Asimismo, destacamos las propuestas que permiten acercar y escuchar en la Organización de los Estados Americanos a los movimientos sociales, pueblos indígenas, a los pueblos. Consideramos que de esta manera la OEA podrá acercarse a estos y podrá escucharlos de manera directa y sin intermediarios. De la misma manera, tomamos con satisfacción las propuestas para fortalecer el ámbito del desarrollo integral, especialmente en las temáticas de energía, cambio climático, entre otros.

Señor Canciller, Bolivia considera que lo realizado y lo trabajado hasta la fecha, de una manera excelente, respecto a la visión estratégica es importante pero es insuficiente. Requerimos una

profunda transformación de la Organización que debe reflejarse en su visión, en sus acciones, en su estructura en general y, de manera particular, en la estructura de la Secretaría General. Necesitamos una Secretaría General con el Secretario General que conduzca el proceso, que conduzca la Organización en su conjunto.

En esa dinámica, y en este proceso de transformación, también creemos importante que el Consejo Permanente retome su rol rector del organismo internacional. El Consejo debe ser el organismo rector de nuestra Organización.

Finalmente, señor Canciller, como usted muy bien ha mencionado, a nivel regional se han creado nuevos organismos regionales de carácter multilateral, los mismos que tienen como máximo órgano de decisión a los presidentes de los países.

En ese contexto, ¿cómo ve el rol y la situación de la OEA? Consulto también si ve pertinente jerarquizar el nivel de decisión de la Organización, considerando además que la Organización se encuentra en un momento de crisis financiera y, como bien lo ha mencionado el Embajador de Chile, estaríamos a puertas o podríamos estar a puertas de una posible crisis política.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you so much, Ambassador Pary. Minister, I give you the floor.

El MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL URUGUAY: Gracias, gracias hermano Representante y muchas gracias por sus palabras, por su apoyo y por haber seguido con atención nuestras propuestas.

Creo que compartimos los puntos de vista que usted ha señalado en esta presentación. Usted hablaba del Consejo Permanente como órgano rector. Nosotros esperamos ser, en el mejor de los casos, un elemento inspirador para el Consejo Permanente para diseñar o empujar algunos de los trabajos, y creo que el trabajo de la Organización de los Estados Americanos también tiene que ser inspirador para los países.

Creemos que tenemos capacidades técnicas aquí en la OEA. Tenemos capacidades como para diseñar estrategias y como para compartir conocimientos, de tal forma que los países nuestros empiecen a recibir y tengan la capacidad de adquirir una nueva relación con la Organización.

Acercar la Organización a la gente puede ser un elemento inspirador de la misma. Llevar adelante nuevos trabajos técnicos que pongan a la OEA en un nivel superior de diseño estratégico —y creemos que para nosotros el ejemplo es el documento sobre drogas— también pueden ser elementos inspiradores de un mejor posicionamiento de la Organización en el ámbito continental.

Un ida y vuelta, un flujo permanente de trabajo con los países, tiene que acercar la OEA a los Gobiernos pero también a los pueblos y a la gente. Creemos que, en todo caso, tenemos que seguir siendo el mecanismo que definitivamente promueva y lleve adelante el mejor diálogo entre los Estados, teniendo en cuenta las características que tiene la Organización en su composición. Es la única Organización en la cual estamos presentes todos los países del Hemisferio y eso hace esencialmente a la importancia que tiene la misma.

La PRESIDENTA: Thank you, Mr. Almagro. The Delegation of Honduras is recognized.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Gracias, Presidenta.

Honorable Canciller Luis Almagro, al ofrecerle de parte de la Misión Permanente de Honduras la más cordial bienvenida, quisiera incluir en el saludo a nuestro entrañable colega Milton Romani que forma parte de su comitiva en esta presentación.

Señor Canciller, coincido, para ser breve, con nuestro también entrañable amigo Breno Dias da Costa del Brasil —ya estaba extrañando el aporte de su pensamiento analítico— quien inició esta ronda, en su evaluación de que el mensaje brindado por usted ha sido *omni* comprensivo, estimulante y esperanzador y con propuestas innovadoras, lo que he confirmado a lo largo de sus respuestas a las interrogantes y comentarios de los distinguidos representantes que me han precedido en el uso de la palabra, por lo que nos congratulamos.

En ese tono universal, apreciamos sin embargo la cercanía y la referencia puntual a nuestra región centroamericana, proponiendo un enfoque para la prosperidad, la seguridad; en resumen, para el desarrollo integral.

Igual lo hizo con el Caribe, incorporando temas e iniciativas que también nos incumben, que ya están en el marco conceptual y que se requiere apoyar para aproximarlos a realidades concretas.

Pero deseo hacer una pregunta o más bien retomar, ya que se ha referido a ella en varias oportunidades. Y es una idea que deberíamos implementar como eje transversal del desarrollo.

Si todos aceptamos, proclamamos o reconocemos a la educación como la llave, la clave, la piedra angular para mejorar nuestra condición o calidad humana entonces la creación de una entidad de la calidad y dimensión de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para atender el tema de la educación que asegure el enfoque hemisférico como organización panamericana para la educación, encierra un propósito de alta consideración. Y quisiera conocer un poco más de cómo abordarlo en el futuro inmediato, objetivo al que nos sumamos con entusiasmo, así como para el entrelazar otras organizaciones multilaterales que nacieron en esta OEA, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y que debemos acercar para cumplir los propósitos e ideales hemisféricos comunes.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador Rosa Bautista. Mr. Almagro, I give the floor to you.

El MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL URUGUAY: Gracias, señora Presidente. Gracias señor Embajador, estoy acostumbrándome a compartir el escenario con Milton Romani, que sea para bien.

Nuestra idea surge de algo que expresamos en la presentación del plan de trabajo. Es tomar una iniciativa que tuvo Colombia en el último período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA celebrado en Asunción, una mención en el discurso de mi querida amiga, la Canciller María Ángela Holguín, en la cual refería a la necesidad continental que teníamos de la creación de la mencionada organización.

Creemos que aún queda todo por elaborar al respecto y creo que cuanto más nos encorsetemos o más límites nos pongamos para esta organización, no estaríamos dando la medida de la necesidad de la misma y de los trabajos que es necesario realizar a partir de eso.

Tenemos muchas cosas para compartir en este continente. La más esencial a compartir es el conocimiento. Consideramos que el conocimiento, el empujar, dinamizar y llevar a una nueva dimensión el conocimiento de nuestros ciudadanos es un imperativo esencial que debe formar parte de los más caros objetivos que puede tener el desarrollo integral en las Américas.

Y para eso tenemos que, obviamente, recurrir a las mejores capacidades y a elaborar los mejores planes, llevar adelante el mejor intercambio de experiencias y tener la posibilidad de la más abierta cooperación entre nuestros países.

Tenemos que potenciar nuestros resultados alcanzando objetivos diferentes. Tenemos que elevar los niveles de nuestro conocimiento a todos los niveles de la educación. Creemos que desde la educación preescolar hasta el posgrado más afinado en la carrera técnica o tecnológica más especializada, deben ser contemplados en este esquema.

Creemos que podemos hacer mucho en determinar prioridades entre nosotros, podemos hacer mucho en la elaboración de un primer plan de trabajo que contemple estas mejores posibilidades de idoneidad técnica, de capacidades de funcionarios y de la mejor gestión de la cooperación.

Tenemos que lograr las máximas transversalidades y tenemos que lograr los máximos apoyos nacionales para trabajar juntos. No podemos pensar que a partir de aquí se van a rediseñar proyectos o planes de estudio que tengan nuestros países, pero sí, colaborar para hacer esos planes cada vez mejores. Hacer lo que hace en definitiva la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en materia de salud, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) en materia de agricultura: aportar los conocimientos que fortalezcan y lleven a la educación a niveles más altos en nuestro continente.

Abrir espacios de cooperación entre nosotros, que hoy los andamos buscando sin un plan maestro estratégico. Tener la infraestructura debida y tener las capacidades necesarias y a partir de allí, obviamente, la construcción que deberá ser la más profunda que nos permiten las capacidades en este continente.

Hoy hablábamos que en esta Organización está la primera potencia tecnológica del mundo, está la primera potencia en ciencia y tecnología del mundo con las empresas probablemente más fuertes en desarrollo científico y tecnológico del mundo, y están nuestras enormes capacidades que han ido creciendo y se han ido afirmando.

De todos estos elementos se pueden generar nuevos espacios de transversabilidad y de cooperación que proyecten y que den soluciones a todos nuestros países.

En el marco de las giras que hemos realizado —probablemente ya me extendí en el tiempo— hemos podido ver que hay cosas que todavía faltan. Creo que falta todavía mejor conocimiento del inglés en muchos de nuestros sistemas educativos en Latinoamérica, mejor conocimiento del inglés o del francés o del portugués, del español, o sea, tomemos cualquier país como referencia y veremos que hace falta mayor conocimiento del español —no en el Brasil donde todos los brasileños hablan

español, no sé cómo hacen— pero sí lo hemos visto en el Caribe como una necesidad imprescindible, fundamental, para la integración. Allí hay trabajos que ya se han hecho, nos constan los institutos, por ejemplo, que Venezuela ha venido abriendo en el Caribe para la enseñanza del español.

Entonces, creemos que la OEA definitivamente tiene cómo trabajar y cómo proyectar soluciones en esos ámbitos, cualesquiera sean las áreas prioritarias que definamos en su momento. He puesto de ejemplo el tema de los idiomas porque es un requisito imprescindible en materia de cooperación que me plantearon los países del Caribe durante la gira que realicé.

La PRESIDENTA: Thank you so much, Mr. Almagro. Ambassador Vasciannie of Jamaica, you have the floor, sir.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE JAMAICA: Thank you, Madam Chair. Minister Almagro, welcome! Thank you for your comprehensive presentation and for your thoughtful responses to the questions.

I have two questions:

First, what do you believe are the main ideological differences within the Organization of American States today? Does the Secretary General have a special duty to seek to minimize these ideological differences, or should she or he have no leadership role in this area?

Second, what specific initiatives do you support to promote universal acceptance of OAS human rights instruments, and what specific initiatives do you oppose in this area?

Thank you.

La PRESIDENTA: Thank you so much, Ambassador. Mr. Almagro, you have the floor.

El MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL URUGUAY: Muchas gracias, Embajador.

Nosotros hemos tenido, en una de mis visitas a la ciudad de Washington y que fueron referidas hoy, una interesante reunión de trabajo, en la cual abordamos algunos de estos temas que usted plantea, especialmente el segundo.

Hay una cosa que tiene que hacer el Secretario General si aspira a restituir la confianza y la credibilidad, si aspira a que esa credibilidad, esa confianza, sean cada vez más fuertes y den un marco de trabajo basado en las mismas. Y es que el Secretario General va a tener que ser una persona absolutamente ecuánime e imparcial y elaborar agendas que permitan la mejor utilización de los recursos en función de la visión estratégica que los países han venido acordando.

Creemos que si alguna vez, alguna diferencia ideológica se interpusiera en la posibilidad de concretar algún proyecto concreto, específico, el Secretario General podría trabajar para lograr las soluciones que lleven a la concreción del proyecto, lleven a alcanzar los resultados finales que se buscan.

Estas diferencias ideológicas nunca van a estar en el marco de los resultados que queremos acercar a la gente. Tengo una experiencia de trabajo en la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) de cinco años, en los cuales las diferencias de signo político de los Gobiernos de UNASUR fueron permanentes y en todos los casos, y no obstante nunca fue un obstáculo para resolver temas ni de democracia ni de derechos humanos ni proyectos de cooperación.

Siempre se lograron los acuerdos porque lo que queremos en definitiva, a la derecha o a la izquierda o en el centro, es el bienestar de nuestros pueblos. Queremos más educación para nuestra gente, queremos mejores instancias de cooperación, de diálogo y de comercio entre nuestros países.

Queremos generar los beneficios que la gente en general reclama cuando llegan los períodos electorales: una casa digna, un salario digno, un empleo decente, tener las condiciones de salud y educación, más o menos, de la mejor forma resueltas. Y estas cosas son apuntes que debemos resolver técnicamente en esta Organización.

Si alguna vez se cruza algún elemento que pretenda alejar estas soluciones de la gente, entonces tomaremos en consideración este papel ecuatoriano e imparcial y de confianza que debemos tener entre todos los miembros de la Organización para resolver y avanzar en esos temas.

Y obviamente que ninguno de ustedes debe tener la menor duda de qué pierna rengueo yo. No obstante, eso no ha sido nunca un obstáculo para trabajar agendas positivas con todos los países que están aquí sentados, por separado o en los marcos regionales o subregionales en los que hemos trabajado. Siempre hemos encontrado la perspectiva de la mejor agenda, esa que genera mejor comercio, mejores inversiones, mejor cooperación y mejor diálogo político.

Entonces, replicar eso acá adentro definitivamente no lo veo una tarea imposible, con el respeto a todos los países. Debemos respetar a todos los países siempre, sin estigmatizaciones, sin dobles estándares, sin tener definiciones mal hechas. Nadie me va a llamar nunca a no definirme, nunca me va a llamar nadie a arrepentirme, nunca me va a llamar nadie a que no pierda, así que voy a seguir siendo el mismo necio de siempre, de creer en estas cosas.

Por otra parte, lo que debemos buscar para la universalización del sistema interamericano de derechos humanos es sinergias y mejores representaciones, específicamente de los países del Caribe. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), por ejemplo, en su *staff*, creo que tiene, uno o dos miembros del Caribe nada más, lo cual es un nivel absolutamente ridículo de representatividad para los países del Caribe.

Es imposible acercar gente al sistema, es imposible acercar países al sistema si no empezamos a trabajar con ellos. Y además los países del Caribe definitivamente van a ampliar la visión que pueda haber en la Comisión para la mejor protección de los derechos. Van a incorporar nuevos elementos, van a enriquecerlo con nuevas pautas culturales y nuevas pautas sociales e incluso con una nueva forma de derecho.

También debemos buscar y discutir —y creo que debemos generar un ámbito para ello— las sinergias correspondientes para tener una posibilidad de trabajo conjunto entre aquellos países que pertenecemos al *civil law*, aquellos países que pertenecen al *common law* y, a partir de allí, ver cuáles son las posibilidades, los ajustes que son necesarios realizar para que seamos cada vez más comprensivos de todos en el marco del sistema interamericano de derechos humanos.

Yo lo quiero universal, quiero que vuelvan los que se han ido en las mejores condiciones, y por eso hoy hablaba de enfoques temáticos, porque los derechos humanos son esencialmente temáticos y las agendas de derechos humanos deben ser esencialmente positivas. Esas agendas positivas implican construir con base en cada una de las áreas de derechos, sean derechos económicos, sociales, culturales, civiles o políticos. Construir la mejor agenda entre la Organización y los países.

Eso es un elemento fundamental y el mejor esquema de trabajo del que podemos aspirar. Y esas, creo, que son agendas que podemos generar aun con los países que no sean parte del sistema actualmente pero que, definitivamente, ojalá puedan serlo algún día.

La PRESIDENTA: Thank you, Minister Almagro. Delegation of the United States, I give you the floor.

El REPRESENTANTE INTERINO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Madam Chair. Thank you for your continuing leadership of the Permanent Council and, in particular, your leadership here today.

Mr. Almagro, thank you for withstanding hours of questions and for your many thoughtful responses today. We're almost done! I can see from the board that there are very few speakers left, so I will try to be brief.

I have three questions, if I may, two of which come off the comments, most specifically from Jamaica and Costa Rica, on the issue of the defense of human rights.

You have spoken eloquently and repeatedly today in support of the Inter-American Democratic Charter. We have also heard concerns about noninterference in the internal affairs of sovereign states and, of course, the pursuit of self-determination for all peoples of the Americas. Gone are the days of *golpes militares*, *ójala*. You yourself mentioned that we are confronting new continental realities today.

What we have also seen in recent years are significant steps backwards in defense of democracy and human rights in a number of countries, whether as measured through popular support in public opinion polls or through actions by leaders or governing institutions to restrict the public space for fundamental political and economic freedoms.

Democracy is a permanent struggle. None of us are immune to backsliding. How would you personally pursue the defense of human rights in the Americas, specifically where they are most beleaguered? Would you be up front? How would you strengthen rather than undercut the inter-American human rights system through your own personal actions, words, and deeds?

Second, in response to the comments by the Ambassador of Costa Rica, you did indeed mention the unique political forum that is the Organization of American States. As you suggested, it should not be in the 21st century as it was in its 19th-century roots, or as it was in the Cold War.

You mentioned the new continental realities, but you also suggested that other regional organizations can now raise the voice of Latin America and the Caribbean instead of the OAS. I note, as a representative of a country that is now the fourth largest Spanish-speaking nation in the

Americas, and the fifth in the world, that there are indeed new continental realities. We are also the largest nation and the number-one recipient nation of Caribbean immigrants. I would suggest that, increasingly, the United States is Latin America and the Caribbean, and Latin America and the Caribbean is increasingly of the United States. How do you square the circle, then, with these new 21st-century realities? We would like to seek your assurance, sir, that you view the OAS not just as a unique political forum but as the premier political forum of all the Americas.

And here's my third question, sir. We have all put a number of questions to you; I would ask you to put a challenge to us. What would you expect from us, the member states, if and when you are elected the next Secretary General of this institution, in order to ensure not only your personal success but that of the institution moving forward?

Thank you very much for your time and consideration.

La PRESIDENTA: Thank you so much, Delegation of the United States. I would like to ask Minister Almagro to respond to the questions and comments by the Interim Representative of the United States.

El MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL URUGUAY: *Thank you very much.* Muchas gracias.

Nosotros en nuestro plan de trabajo hemos sido muy claros y muy específicos respecto a los mejores esquemas de gestión para asegurar el fortalecimiento de la protección de los derechos humanos en el sistema interamericano.

Hemos hablado de fortalecer el rol de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) como órgano de promoción de los derechos humanos, para que sea más garantista y de la Corte Interamericana de Derechos Humanos como órgano jurisdiccional de protección, así como de promover la autonomía e independencia de la CIDH como factor esencial para la credibilidad, legitimidad y funcionalidad del sistema interamericano. Eso lo podemos hacer a través de la profundización y el fortalecimiento de instrumentos, en los que lograremos el involucramiento creciente en la investigación de peticiones individuales, pasando por la observancia, la vigencia general de los derechos humanos en los Estados Miembros y la realización de visitas *in situ*, *in loco*. Solo apoyando su acción de la autonomía y la independencia es que promovemos el respeto de los derechos humanos.

Es conveniente también fortalecer los instrumentos de monitoreo de los compromisos. En tal sentido, resulta necesario elaborar indicadores que permitan ejercer una tutela efectiva de las medidas que se toman, tener un registro total de los casos que se tramitan, el número de grupos de trabajo con que cuenta la Secretaría Ejecutiva de la CIDH, funciones, recursos humanos, etcétera.

Avanzar en la universalización, como señaláramos hoy. Creo que la universalización contempla las nuevas realidades, contempla nuevas dimensiones sociales, contempla nuevos aspectos culturales, contempla una nueva lógica, como lo señalara anteriormente, de cada vez más derechos para cada vez más personas.

Por eso es necesario seguir sumando países al sistema, por eso es necesario trabajar la agenda del sistema interamericano cada vez con más países. Tenemos que lograr mayor equilibrio entre las

funciones de protección de todos los derechos humanos. Tenemos que fortalecer los mecanismos de consultas con todos los usuarios del sistema. Tenemos que generar, y eso es un desafío importantísimo para los países, una agenda de derechos económicos, sociales y culturales en nuestros países.

Creemos en la participación de las organizaciones sociales, en el diseño de políticas y en el funcionamiento de los instrumentos interamericanos sobre derechos humanos. Tenemos que trabajar, favorecer un enfoque que priorice la acción y la utilización progresiva e incremental de los instrumentos con que cuenta el sistema interamericano para proteger los derechos humanos.

Debe privilegiar, desde la primera toma de acción, la búsqueda de la cooperación con el país concernido. Debe generar una agenda positiva con el país concernido a los efectos de generar las condiciones para resolver los problemas o las eventuales denuncias que se pudieran haber dado en ese país; sin la cooperación del país concernido, la tutela de dichos derechos resultará ciertamente menos efectiva en el terreno.

El enfoque cooperativo debe tener dos vías —ya lo hemos hablado esto— la protección de los derechos humanos implica un ida y vuelta entre el país y el sistema, esto hace que el sistema pueda cooperar y ayudar al país a resolver sus problemas de derechos humanos. El hecho mismo de hacer un informe nada más, un examen periódico, implica reajustar dinámicas internas del funcionamiento del sistema y brindar soluciones en materia de derechos humanos.

Pero también en ese enfoque de que el sistema coopera con el país, el país debe cooperar con el sistema. Debe haber una agenda de ida y vuelta, debe haber una agenda bilateral, debe haber una agenda en la cual exista una coparticipación esencial del país con el sistema interamericano.

Debemos poner de relieve las ventajas de la cooperación con el sistema y una nueva cultura de diálogo en materia de derechos humanos. Debemos generar condiciones que propicien acercamiento y entendimiento entre las distintas sensibilidades y puntos de vista diferentes en la comunidad hemisférica, en la comunidad internacional.

Es fundamental impulsar el trabajo de las relatorías. Hoy hablábamos de que el tema de derechos humanos debe ser esencialmente temático con la lógica de las relatorías. Las relatorías por países no pueden funcionar sin la cooperación del país, pero no es la lógica del sistema. Las convenciones interamericanas de cualquier tipo no hablan de tal o cual país, habla temáticamente de los derechos humanos y, en ese sentido, debe ser abordado el asunto.

Debemos lograr cooperación y coordinación entre los diferentes organismos subregionales para la efectividad de las labores de la CIDH. Tenemos que trabajar variables de derecho al desarrollo y de las importantes contribuciones de las organizaciones no gubernamentales.

Tenemos que desarrollar agendas de trabajo positivas, basadas en enfoques técnicos. La Comisión no es militante política, la Comisión no tiene que tener opiniones políticas, la Comisión tiene que tener esencialmente un enfoque técnico de promoción de los derechos humanos. Si la Comisión trabaja sobre el enfoque de opinión política, entonces cualquier opinión política es válida, también la del Secretario General, llegado el momento.

Esto es un trabajo técnico, la promoción y protección de los derechos humanos es esencialmente un trabajo técnico. Debemos, obviamente, generar, mejorar condiciones para ese trabajo técnico. Tenemos que trabajar esas agendas temáticas de la mejor manera y tenemos que generar las agendas positivas sobre enfoques incrementales con los países. Tenemos que propiciar el diálogo directo con todos los países.

Esos son, en definitiva, los principales lineamientos en materia de derechos humanos. Ya me pasé el tiempo de sobra ¿no? En cuanto al desafío, nosotros no nos planteamos ninguna variable de éxito, nosotros nos planteamos variables de trabajo. Esas variables de trabajo apuntan a obtener resultados en materia de desarrollo, de protección de derechos humanos, de promoción de la democracia, de seguridad multidimensional.

Vamos a trabajar cada una de las propuestas que hemos elaborado, en este sentido, de solución de conflictos sociales o de una organización panamericana de la educación, un fondo de reserva de acompañamiento para casos de desastres naturales, resolver temas de infraestructura, generar condiciones de desarrollo a partir de la interconexión, sea logística o sea de telecomunicaciones, de los países, sean los esquemas de protección que hemos señalado.

El éxito va a ser la sustentabilidad de la Organización de los Estados Americanos. La sustentabilidad de esta Organización en términos financieros y de funcionamiento de la misma. En temas de una agenda política positiva. Hoy mencionaba el caso de lo que es la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) con China, uno más tres más seis, y creo que en este marco de esta Organización nos falta un esquema de desarrollo como ese, un plan de cooperación de ese nivel que, por ejemplo, ha podido arreglar la CELAC con China.

Creo que en este esquema tenemos que generar una agenda positiva dentro de esta Organización, como señalara hoy, y eso creo que es el principal desafío que tenemos por delante.

La PRESIDENTA: Thank you so much, Minister.

Esteemed colleagues, I have a proposal. Four more member states have requested the floor. In light of the very comprehensive presentation that Minister Almagro has given, and the very elaborate way in which he has answered the questions and comments by delegations, I propose that we try to be concise in raising questions and that, after the four delegations have spoken, Minister Almagro answer the questions as much as possible. Thereafter, we should try to finish up our meeting by asking him to give his concluding remarks; then, we can adjourn the meeting. If that's agreed, I propose that we proceed.

I give the floor now to the Ambassador of Peru.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Gracias, Presidenta.

Bueno, tomando las palabras del Canciller Almagro, a quien saludo, vamos a ser francotiradores entonces para dar directamente una pregunta.

Primero, quisiera señalar que el mismo Canciller se ha autocalificado como un hombre terco, un hombre tenaz. Y creo que es verdad, si vemos en esta campaña desde junio del año pasado, no sé si es la campaña más larga que hemos tenido en la Organización de los Estados Americanos, pero,

bueno, es un elemento a tener en cuenta en sus cualidades personales para dirigir una Organización como esta.

Y, en segundo lugar, terco o tenaz, como queramos llamarlo, por los retos que significan asumir un encargo de este tipo, porque como ha sido expuesto por muchos Representantes Permanentes, la Organización atraviesa por problemas de gestión, serios problemas de gestión, pero también problemas de legitimidad y es algo que no he escuchado mucho en esta sesión. Legitimidad en cuanto a este divorcio que existe entre la OEA y las poblaciones de América.

Esto lo podemos ver en cualquier discusión que tengamos al interior de nuestros países y permítame, señor Almagro, decirle que no lo envidio el reto que tendrá si la Asamblea General de la Organización le da la confianza para dirigir los destinos de la Organización —confío que sea así—. Es un reto que creo que no solamente corresponde al Secretario General sino a todos los países de la Organización, porque cualquier observador cuando está dos meses en esta Organización y la conoce por dentro y ve los, digamos, entretelones, lo que ocurre además en los corrillos o en los pasillos de la Organización va a ver que aquí hay una serie de debates, posiciones, que a veces no dejan avanzar a la Organización.

Y lo digo con autocrítica porque probablemente también mi Delegación no está en sintonía con eso y quiero decirlo porque creo que esa reflexión que hoy estamos todos reclamando para la elección del nuevo Secretario General, tiene que tener en cuenta también una autocrítica de todo lo que estamos haciendo nosotros por mejorar la Organización. Entonces, remontemos todos el problema; eso es lo que quiero decir.

En segundo lugar, y aquí quisiera yo aterrizar en mi pregunta concreta al Canciller, candidato a la Secretaría General, está en el aspecto de democracia, uno de los pilares fundamentales de la Organización. Y, concretamente, en el papel que puede cumplir en esto la Carta Democrática Interamericana. Yo quisiera saber cuál es, en su tablero de control de mando, en el diseño de su gestión, cómo la Carta Democrática puede seguir ayudando a construir más democracia, a que no solamente veamos democracia en elecciones, sino en contenidos reales para cada uno de los países y cada uno de los pueblos de la Organización.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I recognize the Delegation of Nicaragua. Ambassador Moncada, you have the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Muchas gracias, señora Presidenta. Estimados y estimados colegas, señor Canciller Almagro, un cordial saludo de la Representación de Nicaragua y lo felicitamos por la exitosa gestión de su candidatura para asumir la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, Organización que tiene muchos retos y difíciles nudos gordianos, también. Y, por supuesto, un cordial saludo al Embajador Milton Romani, un gusto verlo de nuevo.

Señora Presidenta, es una realidad histórica que la OEA nació y se desarrolló como un instrumento de los Estados Unidos, pos segunda guerra mundial, en el enfrentamiento Este-Oeste, y en la llamada guerra fría y frente a una supuesta amenaza de lo que entonces era el Pacto de Varsovia. Esa es la realidad histórica ineludible. Como también es una realidad histórica que la base de

sustentación y la cobertura de la OEA ha sido la doctrina Monroe, que todas la sintetizamos muy simplemente en aquella concepción medio religiosa —de los Estados Unidos— de convertir a América para los Estados Unidos, bajo una visión rara de ser rectores de la democracia y de la vida.

Ese modelo, esa estructura de pensamiento y acción se está transformando. Inclusive lo vemos que se transforma también paulatinamente y poco a poco en la OEA, aunque continúen algunas amenazas de retorno de viejos actuares y de viejas políticas y de viejas estrategias, en los países del Hemisferio y en otras regiones.

Hecha esta breve introducción, señora Presidenta y señor Canciller Almagro, voy a referirme muy brevemente también a que tenemos una Carta de la OEA que es el documento rector que dice cómo debe ser el comportamiento en parte de los Estados que estamos aquí representados. Solamente voy a referirme a lo que establece el artículo 1 y parte del artículo 2, porque al final le pediría su reflexión, si tiene tiempo, sobre estos aspectos.

Porque el artículo 1, dice que “los Estados americanos consagran en esta Carta la organización internacional que han desarrollado” —es un elemento muy importante— “para lograr un orden de paz y de justicia, fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración y defender su soberanía, su integridad territorial y su independencia”. Y en artículo 2 hace referencia a afianzar la paz y la seguridad del Continente y a promover y consolidar la democracia y dentro del respeto al principio de no intervención.

La solicitud, señor Canciller, es su reflexión —si lo considera oportuno— sobre cuál sería su posición y su planteamiento con relación a estos principios y estos fundamentos que, desde el punto de vista de la apreciación de la Representación de Nicaragua, son principios y postulados muy importantes para la existencia, la coexistencia y las buenas relaciones de todos nuestros Estados en este hemisferio y que constituye un elemento fundamental, toral, importantísimo en la existencia y en el quehacer de la Organización de los Estados Americanos y, por consiguiente, el quehacer de todos nosotros en las relaciones entre Estados que, de acuerdo con el derecho internacional, debe ser en un plano de igualdad soberana.

Muchas gracias, señora Presidenta y muchas gracias Canciller Almagro por la posible respuesta, o comentarios más bien más que respuesta, a mi observación.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador Moncada. I would like to give the floor to the Ambassador of Guatemala.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Muchas gracias, señora Presidenta. Señor Canciller Almagro, bienvenido a esta Casa de las Américas.

En atención a lo solicitado por la señora Presidenta, voy a ser de verdad breve. Solo voy a apoyarme en las anécdotas que nos compartiera el señor Embajador de Venezuela que muy gráficamente evidencia que algo no está bien en esta Casa de las Américas. Me sumo también a lo que mencionara el señor Embajador de Dominica con relación a la necesidad de una interacción entre el Secretario General y el Consejo Permanente, y me apoyo en lo que dijera el Embajador de Bolivia con relación a que el Consejo Permanente es el ente rector de esta Casa de las Américas.

En concreto, señor Canciller, ¿cómo visualiza usted la interacción del Secretario General con el Consejo Permanente para que juntos hagamos de la Organización de los Estados Americanos todo lo que esta debe ser?

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador, for being very concise. The last speaker on our list is the Delegation of Guyana, and I'm pleased to give the floor to Ambassador Karran.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUYANA: Thank you, Madam Chair.

Your Excellency Minister Almagro, my delegation would like to thank you for the very impressive and comprehensive vision for the Organization of American States that you have outlined in your presentation. As far as my delegation can see, what you have outlined is the intention to undertake accelerated efforts in respect of all four pillars of the Organization. Mr. Minister, I think that it means more money, particularly since you have repeatedly said that you intend to undertake these efforts by means of work in technical areas. So if we're going to do more technical work in human rights, democracy, and so on, that means more money; not less money than we're spending now, but more money.

My specific question, sir, relates to the development pillar. You have outlined a number of initiatives in the area of development, such as the funds for disaster management and connectivity in the Caribbean, and the school for governance. Have you identified where the funds are going to be coming from for those initiatives, and if you have not identified specifically where the funds will be coming from, where do you expect to get them from?

Thank you.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador Karran. Minister Almagro, you have the last set of questions, so please go ahead.

El MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL URUGUAY: Tenemos una pregunta de un Ministro de Justicia que me ha traído a una lectura del día de ayer, porque en la preparación de este plan de trabajo, uno de los repasos esenciales que consideré realizar fue el de la Carta Democrática Interamericana de la Organización de los Estados Americanos; en la estructura del pensamiento y de la acción constituye definitivamente una referencia insoslayable para nuestros países.

Creo que la Carta Democrática Interamericana de la OEA abre muchas posibilidades jurídicas y que pueden ser traducidas en proyectos y pueden ser traducidas en el fortalecimiento de la democracia en cada uno de los países. Creo que debe formar parte esencial de la escuela de buen gobierno, escuela de gobierno a la que hoy hacíamos referencia.

Consideramos también que la Carta Democrática Interamericana de la OEA no es ningún documento obtuso ni cerrado ni con perfil ideológico. Creemos que incluso –y esto es una referencia a un análisis que hacía el doctor Diego García Sayán– en su artículo 2, de alguna manera, hace referencia a la democracia participativa y dice que “la democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de

legalidad conforme al respectivo orden constitucional”, lo cual amerita, a nuestro análisis, toda la transversalidad que tiene la democracia también con los derechos humanos y con el desarrollo.

Creo que es absolutamente inspiradora de los trabajos futuros que vamos a tener como Secretario General de esta Organización, si somos electos, y que sus lineamientos esenciales nos ponen, digamos, en el buen camino para fortalecer no solamente las dinámicas de democracia en nuestro continente sino también las de democratización, es decir generar esas condiciones de igualdad de derechos para que la democracia esencialmente sea funcional y sea ejercida.

Cuando hablamos en términos de democracia —lo decimos en nuestro plan de trabajo— la democracia no es nada sin democratización, sin el pleno goce de los derechos civiles y políticos. Lo que podemos construir a partir de esos derechos civiles y políticos, son los instrumentos esenciales que hacen al funcionamiento de nuestra sociedad. Creo que nos da un marco de legalidad importante y nos da una referencia imprescindible para nuestros trabajos en el futuro.

El Representante de Nicaragua se refería a los principios contenidos en la Carta de la Organización de los Estados Americanos. Hoy referíamos a realizar una política de principios de la Secretaría General. Esto implica que debemos aplicar estos principios de la misma forma, sin dobles estándares, cerrándonos en lo que los mismos significan para las relaciones entre nuestros países, para generar confianza y credibilidad mutua entre nuestros países y para que cada uno aspire a la mayor dosis de respeto mutuo que es necesario tener entre nosotros.

Para que cuando funcionemos, funcionemos sobre la base y parámetros de buena fe. Para generar esos conceptos de igualdad que es necesario en cada una de las discusiones. Igualdad que podemos llevar desde lo relativo a un despacho en este edificio o café y agua para todos, pero también en el esquema de la discusión sobre los verdaderos intereses y cómo esos intereses esenciales que tenemos como gobernantes —que es ajustarnos a todas las condiciones de igualdad que deben primar y deben ser base fundamental en nuestro continente— que es la igualdad y equidad, no solamente entre cada uno de nuestros países sino entre cada uno de los ciudadanos de los pueblos aquí representados.

Costa Rica me había elogiado por solamente atenerme al uso del español, pero el Embajador Karran, quien ha hablado en inglés, me ha dicho muy claramente, “*show me the money*” y este es un concepto que yo hoy señalaba como posterior. Yo hoy señalaba que primero está la idea, después está el presupuesto, después aparece el dinero.

No obstante, ustedes saben que en mi anterior visita a la ciudad de Washington, D.C. — ocasión en la que no los visité a ninguno de ustedes, como bien lo merecía el código de campaña electoral— fui a ver amigos en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y en el Banco Mundial — como también tienen que ser vistos en la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP)— sobre la posibilidad de instrumentar proyectos en estos lineamientos, sobre escuela de gobierno, sobre los temas de desarrollo. Y verdaderamente las respuestas que me han dado han sido muy alentadoras. Y me han alentado tanto que he incluido esto en el plan de trabajo y estoy dispuesto a llevarlo a niveles de discusión, en el caso de ser electo Secretario General de la Organización de los Estados Americanos.

Quiero darles gracias también a todos por los elogios respecto a la tenacidad y a la resistencia, no solamente en el día de hoy sino en todos los meses de campaña y capaz que sí — una

vez lo hablaba con Diego García antes de que se retirara y yo lo inducía a seguir, porque le decía esto es una carrera de resistencia y no de velocidad— esto es algo que quizás lo he llevado en este punto de largar primero en la campaña, hacer esta campaña electoral la más larga de todas por mi experiencia como corredor de carreras de fondo —en otros años obviamente— y en la carrera de fondo definitivamente no es el que larga primero pero sí el que llega. Y eso es también un elemento que vamos a aplicar acá en la OEA y es fundamental; no piense nadie aquí en esta Organización, ningún funcionario, ninguna autoridad; no piense nadie de los que aquí representan a sus países que se me puede ganar por cansancio. Por cansancio no. [Risas.]

La PRESIDENTA: Thank you so much, Minister, for answering the questions of the four last delegations.

COMENTARIOS FINALES DEL CANDIDATO

La PRESIDENTA: Ladies and gentlemen, our next item on the order of business is the concluding remarks by the candidate. Minister Almagro has been quite thorough in his remarks and conclusions, so I would ask him whether he wants to add anything.

El MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL URUGUAY: Solamente muy breves comentarios y es mi agradecimiento a todos ustedes. Ustedes han hecho que después que empezara la proyección de esta candidatura, fuera sumergiéndome cada vez más en los temas de la Organización de los Estados Americanos.

Gracias a todos por sus contribuciones, hoy mismo me llevo muchísimas más contribuciones y este es un proceso abierto. Este documento, como dije, no es un documento cerrado, es un documento de trabajo que vamos a seguir enriqueciendo con aportes y con los aportes que van haciendo ustedes.

Todos ustedes quieren a esta Organización más fuerte, más eficiente, con mejor gestión y con mejores resultados. Eso implica poner sobre la mesa propuestas como lo hemos hecho hoy; elaborar un plan, tener claro los objetivos y eventualmente los cronogramas y la financiación. La OEA no merece improvisación ni trabajar con criterio de oportunidad ni oportunismo. La OEA amerita planes de trabajo consistentes, coherentes, fuertes, que sean bien gestionados.

Aquí están nuestras propuestas. Hemos asimilado prácticamente cada una de las iniciativas que ustedes nos han hecho en el curso de este tiempo. Ustedes aquí o en sus capitales, en conversaciones formales o informales, en documentos que nos han hecho llegar. Hemos hecho un ejercicio de transparencia con esta candidatura y con este plan de trabajo, lo hemos puesto siempre sobre la mesa y ha sido nuestro objetivo que sea permanentemente llevado a escrutinio por ustedes, juzgado por ustedes y condenado si debía ser condenado o rescatado si debía ser rescatado.

Hemos elaborado planes y hemos desagregado acciones precisas. No hemos tenido nunca miedo de discutir las mismas ni de analizarlas en el marco, en el ambiente que fuera. No hemos hecho ejercicios de indefinición ni hemos jugado nunca a no perder votos. Ustedes juzgarán si este ejercicio de transparencia ha sido bueno o malo para la Organización, pero definitivamente nosotros no teníamos otra forma de hacerlo. Queda por delante mucha coordinación de las actividades de la OEA con los demás espacios de diálogo e integración en América, eso es un instrumento fundamental.

Las reformas internas que deben emprenderse, así como la conceptualización de los nuevos desafíos de la Organización, deben ciertamente encararse con un sentido de urgencia pero, fundamentalmente, con un sentido de respeto, solidaridad y cooperación entre los países.

Quiero agradecer a todos los aquí presentes y los aquí presentes no son solamente los Representantes Permanentes en el Consejo sino también los Observadores Permanentes de la Organización.

Vamos a hacer esta Organización —es nuestro objetivo— más eficiente y relevante. Mi compromiso es para lograr y alcanzar y cumplir en el marco de la visión estratégica los importantes retos y objetivos de la Organización en beneficio y desarrollo de nuestros pueblos. A ellos nos debemos y para ellos trabajaremos en el día a día; para que cada vez tengan más derechos y cada vez tengan más bienestar como hicimos en cinco años de gestión de Gobierno en el Uruguay.

Gracias.

La PRESIDENTA: Mr. Almagro, thank you for being with us today and for sharing with us the comprehensive proposals and initiatives that you would undertake if elected to the post of Secretary General of the Organization of American States. I would also like to thank you for the manner in which you dealt with the remarks—and the critical comments at times—and the questions from members of the Permanent Council.

COMENTARIOS FINALES DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO PERMANENTE

La PRESIDENTA: Esteemed colleagues, Mr. Almagro's presentation, his outlook, and his proposals, along with the comments and questions by the delegations participating in this fruitful exchange of ideas, once more affirm the role that dialogue fulfills in the Organization of American States. As in any democratic process, delegations now have more information for the decisions that will be made on March 18, 2015, exactly one month from today.

We have concluded the consideration of the items on our order business for today. I would like, on behalf of the Permanent Council, to thank Mr. Almagro for sharing with us his interesting ideas on the revitalization and future of our Organization. I also wish to extend to him best wishes for success, and we look forward to the special session of the General Assembly to be held next month.

Esteemed colleagues, this meeting is adjourned. I thank you all for your participation.

[Aplausos.]

ISBN 978-0-8270-6447-8